



UNAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Maestría en:

Educación Inclusiva

Sistema de talleres sobre Educación Familiar para el Desarrollo de Valores
Inclusivos en los estudiantes de la Unidad Educativa Nicanor Aguilar
Maldonado.

Trabajo de titulación previo a
la obtención del título de
Magister en Educación
Inclusiva

Autor:

Paola Graciela Chuva Castillo

CI:0105457329

Tutor:

PhD. Fernando Santiago Unda Villafuerte

CI:1706495130

Cotutora:

PhD. Graciela de la Caridad Urias Arbolaez

CI:0151273976

Azogues, Ecuador

09-agosto-2023

Resumen:

La expresión educación inclusiva y de calidad es una de las más utilizadas en el campo educativo, esa entrada implica el involucramiento activo de las familias, más aún en la actualidad en donde se busca atender eficazmente a todos los individuos considerando su diversidad. Sin embargo, la participación de las familias en los procesos inclusivos de la educación conlleva un acercamiento desde el ejercicio de valores. En este orden, este trabajo tuvo como objetivo contribuir con la educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes de segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado” del cantón Gualaceo – Azuay. El estudio consideró un paradigma interpretativo sustentado desde un enfoque cualitativo de la investigación. Como método de investigación se tomó en cuenta el estudio de casos. Se consideró como unidad de análisis a las familias del segundo año de EGB y como categoría de análisis de formación familiar en valores. La investigación determinó la coincidencia en los estudios actuales sobre la importancia de la educación familiar en valores en la lógica del primer nivel de socialización de la infancia. Así mismo se evidenció que a mayor práctica de valores en la familia se generaban mejores niveles de adaptación a los procesos inclusivos en la niñez. Finalmente, los resultados del estudio dieron lugar a una propuesta innovadora basada en talleres para familias, validada positivamente desde el criterio de especialistas.

Palabras claves: Educación familiar. Educación inclusiva. Valores Inclusivos.

Abstract:

The expression inclusive and quality education is one of the most used in the educational field; that entry implies the active involvement of families, even more nowadays where it seeks to effectively serve all individuals considering their diversity. However, the participation of families in the inclusive processes of education involves an approach based on the exercise of values. In this order, the objective of this work was to contribute to family education for the development of inclusive values in second-year EGB students of the Educational Unit "Nicanor Aguilar Maldonado" of the canton of Gualaceo-Azuay. The study considered an interpretative paradigm supported by a qualitative research approach. As a research method, the case study was taken into account. Families in the second year of EGB were considered the unit of analysis, and family formation in values was the category of analysis. The research determined the coincidence in current studies on the importance of family education in values in the logic of the first level of childhood socialization. It also showed that the greater the practice of values in the family, the better the levels of adaptation to inclusive processes in childhood. Finally, the results of the study gave rise to an innovative proposal based on workshops for families, which was positively validated by the criteria of specialists.

Keywords: Family education. Inclusive education. Inclusive Values.

Portada.....	1	
Resumen	2	
Abstrac.....	3	
Índice del trabajo.....	4	
INTRODUCCIÓN	6	
Capítulo 1		
La educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes.....		13
1.1. La educación inclusiva y la atención a la diversidad, un reto de la escuela actual.....	13	
1.1.1. <i>La educación inclusiva en el tiempo.....</i>	13	
1.1.2. <i>Educación inclusiva y atención a la diversidad.....</i>	15	
1.2. El desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes.....	17	
1.2.1. <i>Valores inclusivos a desarrollar en los niños.....</i>	19	
1.2.2. <i>Solidaridad.....</i>	19	
1.2.3. <i>Respeto.....</i>	20	
1.2.4. <i>Tolerancia.....</i>	20	
1.3. La educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes.....	21	
1.3.1. <i>Que se entiende por educación familiar.....</i>	22	
1.3.2. <i>Alternativas para la educación familiar.....</i>	25	
1.3.3. <i>La preparación de la familia para el desarrollo de valores inclusivos.....</i>	26	

Capítulo 2

Estado actual de las familias para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes.....28

2.1. Paradigma y enfoque.....	29
2.2. Método o metodología de la investigación.....	30
2.3. Unidad de análisis.....	31
2.4. Categoría de análisis.....	31
2.5. Las técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	33
2.6. El análisis e interpretación de la información del estudio de caso.....	35
2.7. Identificación de barreras.....	41

Capítulo 3

Sistema de talleres que contribuyan a la educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes.....42

3.1. Introducción	42
3.2. Justificación.....	43
3.3. Objetivos.....	43
3.4. Fundamentación teórica.....	44
3.5. Fundamentación metodológica.....	47
3.6. Desarrollo de la propuesta.....	49
3.7. Valoración de la propuesta por criterio de especialistas.....	63

Conclusiones.....69

Recomendaciones.....70

Referencias Bibliográficas.....72

Anexos.....83

La educación en el tiempo ha atravesado importantes y significativos cambios, todos destinados al beneficio de la humanidad. Su evolución ha transitado por diversos períodos, dejando de ser un privilegio solo para determinadas personas a lo que hoy en día conocemos como un derecho ineludible para todos los individuos indistintamente de su procedencia, condición, raza, idioma, religión, sexo.

En la actualidad se percibe un nuevo cambio, un nuevo modelo educativo denominado escuela o educación inclusiva, emerge en el siglo XXI como la educación de calidad en respuesta a los retos que las sociedades del conocimiento y la información imponen. Su sustento se fija en la obligación ética de brindar una educación de calidad y en igualdad de oportunidades para todos y todas, en donde, a través de la promoción de valores como la solidaridad y el respeto, todos los miembros de la comunidad educativa puedan ser partícipes activos, constructores de su propio bien y el de los demás.

Pese a que el sistema de Naciones Unidas y los estados nacionales, a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, impulsan el acceso de todos los niños, niñas y adolescentes a sistemas educativos inclusivos y de calidad para el 2030, su implementación todavía es precaria. En primer lugar, porque existe el desconocimiento sobre los alcances prácticos de la inclusión y la fundamentación teórica sobre su implementación en los espacios cotidianos. Segundo, porque dentro de la escolaridad no existe la colaboración y participación esencial de lo que se considera la triada educativa (docente, estudiante y familia).

Rueda y Fernández (2019) aseguran que para conseguir escuelas realmente inclusivas se requiere de la implicación de todos los agentes educativos, pero de manera especial de las familias, pues creen que su participación ayudará a edificar ambientes más amigables y respetuosos con todas las personas. Después de todo, la familia constituye la primera escuela en la vida de cada sujeto y su primer espacio de socialización, es decir, la que educa con el ejemplo, por lo que es fundamental para el desarrollo eficaz de niñas y niños y la aplicación eficaz del modelo de educación inclusiva.

Sin duda, este agente educativo no es importante solo para alcanzar la inclusión. Senplades (citado en Salinas, 2017) manifiesta que el acompañar en los diferentes procesos de vida a los hijos fortalece sus capacidades, a la vez genera mayores oportunidades a lo largo de su existencia. En definitiva, la participación familiar, es decir, el trabajo colaborativo entre escuela y familia beneficia significativamente al alumno, generando una mejor y mayor adquisición de los conocimientos, en consecuencia, un mejor rendimiento académico; el desarrollo de nuevas habilidades en representantes, docentes y alumnos; y una mayor vinculación emocional en los integrantes de una familia.

Lamentablemente, la realidad que engloba el modelo educativo inclusivo del presente es que la familia está alejada de la formación de los hijos. Según el análisis emitido por la UNESCO (2004) y el estudio realizado por la CEPAL (2007) (citados en Arriagada, 2007) las causas están asociadas a las nuevas exigencias y cambios que el desarrollo ha traído consigo como: la modernización, el déficit económico (migración), el neoliberalismo y la integración de la mujer en el mercado laboral.

Álvarez et al. (2010) en un estudio realizado sobre la vinculación de las familias en los procesos educativos ecuatorianos señalan la lógica de trabajo de las escuelas que, en muchos casos, se evidencia aislada de las familias y de los contextos comunitarios en los que se desarrolla. Así lo confirma Ruiz (2016) quien recalca que la participación familiar ha sido reducida a actividades festivas y solidarias.

En la investigación realizada por Mendoza et al. (2022) en un establecimiento de educación inicial de Portoviejo – Ecuador, se asegura que las familias acuden en mayor medida a la institución, ya sea, por convocatorias a reuniones informativas concerniente al desempeño escolar, o por problemas con los hijos. Calvo et al. (2016) considera que esto surgen cuando no se tiene bien definido el papel que va a desempeñar la familia en el establecimiento educativo, por lo que es lógico que estos actores adquieran una actitud pasiva.

La desconexión entre familias y escuelas conlleva un escaso seguimiento del desarrollo afectivo, cognitivo, social y comportamental de niñas y niños. Bolaños y Stuart (2019) consideran que el desarrollo y la conducta de los

alumnos, a lo largo de la vida escolar, se ve influenciado significativamente por las enseñanzas y valores que se practican con el ejemplo en el hogar. Es decir, “una buena actitud, rendimiento y convivencia escolar depende de una buena composición familiar” (p. 141). Ante ello, la importancia de implicar a la familia en la escolaridad es evidente.

La Unidad Educativa Nicanor Aguilar Maldonado, ubicada en la provincia del Azuay, Cantón Gualaceo, parroquia San Juan, entre las calles Abdón Calderón y Circunvalación; perteneciente al sector rural, vislumbra transitar por el mismo sendero. En este establecimiento, pese a que su misión está enfocada en brindar un educación integral e inclusiva, con calidad y calidez, centrada en los estudiantes para que sean críticos, reflexivos y participativos; con docentes comprometidos en la labor educativa, no cumple con su cometido.

La situación que enfrenta este establecimiento con relación al comportamiento de los alumnos y a la implicación de la familia en la formación de estos, es similar a los aspectos antes detallados. A pesar de que su visión y misión están enfocados en lograr la calidad educativa y la inclusión, su anhelo se ve estancado debido a que no se imparte una verdadera, inclusiva y sentida educación, en donde se considere a la familia como apoyo indispensable.

Por supuesto, la responsabilidad no se la debería destinar solo a la escuela, también corresponderían a las falsas creencias que poseen una minoría de padres quienes consideran que la educación de los hijos le corresponde solo al docente. En definitiva, las perspectivas que enmarcan esta problemática han sido detonantes de otros acontecimientos, como: bajo rendimiento académico, discriminación y exclusión, situación que también ha sido evidenciada en el aula de segundo año de Educación General Básica de este establecimiento.

Este grado, caracterizado por tener un alto nivel de diversidad ya que a más de albergar a 21 estudiantes (10 varones y 11 mujeres), lógicamente, todos con diversas necesidades y capacidades, es decir, estilos, ritmos y habilidades de aprendizaje; aloja también a 3 pequeños que presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. Esta “variedad” por así decirlo, ha generado conflicto en muchas ocasiones, una, entre alumnos y otra, entre padres de familia.

A más de la escasa implicación de la familia en la formación de los hijos. La falta de valores inclusivos, como la solidaridad, la empatía, el respeto y la tolerancia que encasillan tales actitudes, demuestran un total desconocimiento de lo que realmente implica la inclusión o la educación inclusiva. Considerada la familia parte sustancial en el desarrollo de los estudiantes y la principal transmisora de valores ya que se considera que las primeras enseñanzas se producen en casa, se hace básica su educación. Ante ello, la presente investigación plantea la **siguiente pregunta**:

¿Cómo contribuir a la educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes de segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado” del cantón Gualaceo - Azuay?

El diseño de la investigación que se propone en el capítulo 2 abarca de manera integral la consecución del objetivo general que plantea el estudio: Contribuir con la educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes de segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado” del cantón Gualaceo – Azuay.

Los objetivos específicos que contribuirán a la consecución del objetivo general son los siguientes:

1. Fundamentar teóricamente la importancia de la educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes.
2. Diagnosticar el estado actual de la educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes de segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado” del cantón Gualaceo - Azuay
3. Diseñar un sistema de talleres sobre educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes de segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado” del cantón Gualaceo – Azuay
4. Validar mediante el criterio de especialistas el sistema de talleres sobre la educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los

Como se había manifestado, desarrollar valores inclusivos en los estudiantes no solo requiere del apoyo del docente o de la escuela, sino también del padre de familia. Retomando el hecho de que los conocimientos que posee la gran mayoría sobre inclusión son errados, afirmación asociada a la existencia de una gran cantidad de estudios destinados a las perspectivas de familiares de personas con alguna discapacidad, se evidencia que la inclusión aún está ligada a la invalidez o minusvalía. Desde esta perspectiva, la investigación planteada es pertinente pues aborda una barrera clave en el esfuerzo de avanzar hacia procesos educativos de calidad.

Tal aseveración se demuestra en el estudio realizado por López y Carmona (2018) en donde se acogen los puntos de vista sobre inclusión de familiares de estudiantes con diversidad funcional. En esta investigación, las familias consideran que los centros de educación ordinaria a más de carecer de recursos, demuestran actitudes de rechazo. Por ello, expresan sentir mayor seguridad con los Centros de atención especializada debido a que allí sus hijos pueden tener mejor atención y recibir respuestas oportunas a sus necesidades.

A más de los recursos de los centros de educación ordinarios, se observa que el resto de las familias y alumnos implicados en la escuela no cuentan con las bases o conocimientos necesarios de lo que implica la educación inclusiva, por lo que, se desencadenan actitudes negativas relacionadas con el rechazo y la exclusión de lo que asumen como diferente. Este hecho determina la importancia de avanzar en el mejor entendimiento de trabajar la inclusión educativa desde un enfoque de valores.

Está claro que conseguir una escuela eficaz implica un arduo trabajo, más aún si en la actualidad se continúan perpetuando las barreras, pero no por ello se va a dejar de luchar. Ante esto y con el deseo de mejorar la calidad educativa y la vida de las personas, este trabajo se organiza y valida en una propuesta de intervención educativa, centrada en la preparación familiar, de manera que las vivencias experimentadas en el establecimiento enriquezcan a toda la comunidad. El levantamiento de información, así como el desarrollo e

implementación de la propuesta fue factible por la cercanía con el mencionado centro escolar, por el apoyo político de las autoridades y por la convicción de que el tema que se plantea requiere ser entendido a cabalidad para que las respuestas pedagógicas sean adecuadas.

Hasta aquí se ha declarado a la familia como la base en el desarrollo de un individuo ya que a más al ser el primer contacto que se obtiene con los demás es, a través de la observación y del ejemplo, que desde un inicio se aprende lo necesario para interactuar adecuadamente con la sociedad. Por consiguiente, la familia no debería ser ajena en la formación académica, peor aún, si lo que se quiere conseguir son sujetos amables, defensores y respetuosos con la diversidad.

En base a las falencias encontradas en el aula de segundo año de EGB de la Unidad Educativa Nicanor Aguilar Maldonado, la presente investigación adquiere gran relevancia, pues a más de querer disminuir las actitudes de exclusión, discriminación, rechazo entre los estudiantes, pretende implicar y educar a la familia en temas relacionados con los valores inclusivos de manera que sea un apoyo eficaz en la formación integral del estudiantado.

Sin duda, las barreras que impiden una educación inclusiva en este establecimiento es también la realidad de otras escuelas. Pensamiento confirmado por López y Carmona (2018) quienes asumen que es también el día a día de otros establecimientos educativos. A causa de ello, este proyecto se basa en la elaboración de diferentes instrumentos para recoger información como: entrevistas, encuentros formales, observación permanente, para luego implementar estrategias metodológicas que permitan mejorar esta situación.

El desarrollo de este trabajo es viable, pues cuenta con la aceptación y apoyo de los directivos del establecimiento, igual que la mayoría de los padres de familia, quienes con su presencia constante en la escuela vislumbran mucho interés para que el desarrollo de sus hijos sea eficaz.

De acuerdo a los lineamientos filosóficos de la Universidad Nacional de Educación, esta investigación, se sustenta en la línea de los procesos de inclusión y exclusión socioeducativa, y, como sub-línea, la equidad e inclusión

para la mejora escolar, pues, pretende transformar la calidad de vida de todos quienes forman parte de este establecimiento educativo. A más de ser referente para futuras investigaciones, los beneficiarios de este trabajo serán los estudiantes, padres de familia, docentes, de manera implícita la institución en general. Así mismo el estudio se alineó con la meta 4 de los objetivos de desarrollo del milenio encaminado al acceso, permanencia y culminación de ciclos educativos de calidad (inclusivos) por parte de todo el estudiantado.

A manera de cierre, alcanzar la educación inclusiva no es algo que se logra de la noche a la mañana. La realidad que engloba la mayoría de los contextos educativos demuestra que hay mucho por hacer, quizá lo más complicado sea redirigir las perspectivas que tiene la sociedad sobre la diversidad. En fin, no hay peor batalla que la que no se lucha.

Tras el anhelo de cambiar el entorno educativo y social a través del desarrollo de valores inclusivos como: la solidaridad, el respeto y la tolerancia para valorar y aceptar al otro, se presenta este trabajo, estructurado en 3 capítulos:

El primero consta de una base teórica en donde se abordan aspectos filosóficos, legales, internacionales, nacionales y locales sobre la educación inclusiva, los valores inclusivos y la importancia de la participación familiar como apoyo para la educación inclusiva. Posterior al apartado teórico, se detalla el marco metodológico, conformado por: el paradigma, el enfoque, la metodología, las técnicas e instrumentos de recolección de información y el análisis de los resultados como elementos sustanciales que apoyaron la investigación de campo. Finalmente, se presenta la propuesta como tal, la cual incluye un sistema de talleres para educar a los padres de familia, en donde, de forma lógica se desarrollan los valores inclusivos ofertados por el Ministerio de Educación.

La estructura de este informe se complementa a partir de una Introducción general, un acápite de Conclusiones y Recomendaciones, las referencias bibliográficas de respaldo y los anexos que permiten entender a cabalidad el proceso realizado.

CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE VALORES INCLUSIVOS EN LOS ESTUDIANTES

1.1. La educación inclusiva y la atención a la diversidad, un reto de la escuela actual

Hablar de educación inclusiva y atención a la diversidad es un tema que inunda los contextos de la actualidad. Al ser el mismo sistema educativo quien promulga que en todos los establecimientos educativos se plasme la inclusión, es normal escuchar sobre este tema o modelo educativo. Por tanto, abordar y distinguir estos términos es parte clave para comprender la investigación.

1.1.1. La educación inclusiva en el tiempo

La educación, históricamente, se remonta a la antigüedad. Durante las primeras épocas solo personas con alto poder podían acceder a ella, sin embargo, con el paso del tiempo se transforma, se expande, y es a partir del siglo XIX que empieza a ser obligatoria en algunos países (Torres, 2008). De ello, surgen cambios significativos, pues, se crean nuevas escuelas y universidades en todo el mundo y se abren nuevas modalidades de estudio, permitiendo acoger a más pobladores.

A pesar de haberse extendido a nivel mundial y luego, ser atribuida como un “derecho humano fundamental y una condición necesaria para la realización de otros derechos humanos” que permitan una vida libre y digna (LOEI, 2015, p. 12), la educación ha continuado siendo un privilegio de unos pocos. Tomasevski (2002) plantea que inicialmente solo los hombres blancos tenían derecho a acceder a los procesos educativos, posteriormente, y como producto de la lucha social, la educación se extiende hacia las mujeres, luego a los adultos pertenecientes a otras etnias o culturas y finalmente a la niñez y adolescencia. Quedan deudas pendientes referidas a condiciones específicas de niñas y niños como la situación de movilidad humana, situación de pobreza o extrema pobreza, funcionalidad particular, entre otras.

La autora mencionada sistematiza los cambios en tres etapas: La primera, la segregación: período en donde se concede el derecho a la educación a todos

a quienes a lo largo del tiempo se les ha degano, sin embargo, tal concesión es confinada a escuelas especiales. La segunda, la integración: los grupos que acuden a escuelas especiales pueden integrarse a las escuelas regulares, teniendo que adaptarse a la escolaridad de ese lugar, pues no se considera su multiplicidad. Finalmente, la adaptación: son las escuelas y sus métodos de enseñanza los que deben adaptarse a la diversidad de estudiantes.

Evidentemente, el camino y proceso para llegar a acceder la educación, no ha sido fácil, mucho menos para quienes a lo largo del tiempo han sido excluidos. El modelo educativo del que en la actualidad se habla y se intenta plasmar tiene su fundamento en la Declaración Universal de los Derechos humanos de 1948, definido en el Art. 26 en donde se considera que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos (p. 54).

Reconocer que toda persona tiene la necesidad de educarse para cambiar y mejorar su situación de vida ha sido el impulso para el desarrollo de este nuevo paradigma educativo que tiene su inicio en el año de 1990. Es, en la conferencia de la Unesco en Jomtien – Tailandia en donde por primera vez se hace pública y se promueve la idea de inclusión, atribuida al pensamiento de una educación para todos. En este parlamento se abordan temáticas perfiladas a disminuir las desigualdades y eliminar las discriminaciones hacia los grupos desatendidos y las personas impedidas con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades (Marco de acción de Dakar, 2000).

Posterior a ello, en 1994, se marca la historia para estos grupos minoritarios, especialmente para las personas con discapacidad. La Conferencia Mundial realizada en este año, en Salamanca, sobre las Necesidades Educativas Especiales, define a la educación integradora como principio y política educativa, es decir que todas las escuelas ordinarias deben permitir el acceso de las personas con NEE asociadas a la discapacidad, desarrollando una

pedagogía centrada en ellas. Pues, se cree que el desarrollo o aplicación de esta normativa es un medio eficaz para erradicar las discriminaciones y construir una sociedad integradora (Declaración de Salamanca, 1994). Sin embargo, este hito histórico dio lugar a la generación de un sistema especializado como “transito” a la educación regular que contribuye más a la segregación que a la inclusión entendida como la respuesta a todas las necesidades educativas en el aula regular.

En definitiva, lo que inició en una lucha por conseguir que las personas con discapacidad tengan acceso a los derechos, garantías, deberes, al igual que el resto de los individuos, fue el eslabón que dio paso a la evolución social y educativa, aterrizando en lo que hoy en día se conoce como: Educación inclusiva.

1.1.2. Educación inclusiva y atención a la diversidad

La educación inclusiva es sin duda, educación de calidad. Sacando a relucir los esfuerzos realizados por organizaciones como la ONU, UNICEF, UNESCO y otros organismos, los cambios generados en la educación han sido muy significativos. Sin embargo, atender y responder a las nuevas exigencias de este modelo educativo, no ha sido, ni es tarea fácil debido a que aún en la sociedad existen barreras que impiden el desarrollo eficiente del mismo.

Una de las principales barreras está encasillada en el desconocimiento social de lo que realmente implica la educación inclusiva, por ello es importante definirla. Booth y Ainscow, Echeita, UNESCO, Ministerio de Educación, entre otros, relacionan esta terminología con la inclusión y la atención a la diversidad. Pero ¿a qué hacen referencia estos términos?

Se entiende por inclusión al hecho de incorporar o introducir a alguien dentro de un grupo. En el ámbito educativo, Booth y Ainscow (2015) referentes teóricos en esta temática plantean a la inclusión como un enfoque que busca que las sociedades y los sistemas educativos respondan de manera eficaz al derecho a la educación del conjunto de niñas y niños. Por lo tanto, implica procesos de innovación que determinen

que todas las necesidades de apoyo educativo sean atendidas desde el aula. Se trata de potenciar el aprendizaje desde la participación individual y social de estudiantes, familias, directivos, líderes

Por su parte, la diversidad está relacionada a las diferencias, es decir, a la singularidad de características de cada ser. En la escolaridad esas diferencias están asociadas a ritmos, estilos de aprendizaje, habilidades y capacidades, inteligencias múltiples, emociones, adversidades, contextos, en sí, todos los factores que determinan la vida de un individuo. Bravo y Santos (2019) consideran importante reconocer esas particularidades y valorarlas, sin caer en la homogenización, para que se pueda atender a todos los aprendices.

Por lo recién expuesto, la inclusión y la diversidad configuran el sentido de la educación inclusiva. Por consiguiente, este modelo educativo representa el acceso y permanencia de todas las personas, en calidad de estudiantes, en la educación ordinaria. Según la UNESCO (2005) la educación inclusiva tiene como propósito básico identificar mecanismos innovadores para integrar a todo el alumnado a la educación regular. Esto pasa por transformar los sistemas educativos y ambientes de aprendizaje poniendo como centro de cualquier intervención a niñas, niños y adolescentes y a sus características y realidades específicas. Desde estas entradas la educación inclusiva constituye un desafío para docentes, estudiantes y familias destinado a repensar las formas de aprender y enseñar.

En efecto, este modelo educativo engloba el derecho de las personas para acceder a una educación de calidad, gratuita, obligatoria, integral, fortalecedora del respeto y la libertad (Clavijo y Bautista, 2020a). Los aspectos mencionados llevan a pensar si realmente la educación ecuatoriana está haciendo lo necesario para caminar hacia la inclusión como la educación de calidad del siglo XXI.

En el país persiste la contradicción entre exclusión – inclusión, normalidad-anormalidad, procesos basados en la equidad y la igualdad – barreras para la educación inclusiva.

Entonces, se entenderá como educación inclusiva a la educación para todos y para todas las personas desde un aprendizaje conjunto que considera la diversidad y respeta el derecho a ser parte de los propios aprendizajes y de la transformación de las escuelas. Desde luego, dicha transformación requiere del trabajo y la colaboración de toda la comunidad educativa.

1.2. El desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes

Los actos de violencia, corrupción, injusticias que han agobiado y agobian aún a la población parecen no terminar, ni siquiera disminuir; más bien en la actualidad dichos sucesos han ido en aumento, demostrando que el mal sigue avanzando sin que nadie lo detenga. Brizuela et al. (2021) vinculan a estos acontecimientos con la deshumanización ligada a la débil aplicación de valores en la interacción entre los individuos.

Se entenderán como valores a las cualidades especiales evidenciadas en actos propios de la humanidad, sensibles a la percepción, pero no tangibles, que rigen y guían a las personas (Vidal y Pérez, 2016). Es decir, principios que constituyen la esencia de cada sujeto que, a más de ser observados en actitudes, comportamientos, virtudes, permiten distinguir entre el bien y el mal. Por tanto, engloban y representan lo realmente importante en la vida de cada ser.

Fresno (2017) en su teoría, considera que los valores son adquiridos y aprendidos a través de las experiencias vividas a edades tempranas desde los procesos de socialización que incluyen el quehacer de las escuelas. En esa misma línea, Fabelo (2015) expone que los valores son inculcados básicamente desde la casa y se fortalecen en la escuela. Entonces, el tipo de valores que reciba el sujeto, especialmente en sus primeras etapas de vida, determinarán la positividad o negatividad de sus actos, en consecuencia, la calidad de su ser.

El hecho de aún vivir en una sociedad excluyente pone en evidencia el tipo de valores que hasta ahora se han inculcado, o a su vez, se han perdido. Los cambios generados en las últimas décadas, matizados por los avances tecnológicos, el neoliberalismo, la integración de la mujer al mercado laboral, la migración, los procesos de movilidad humana, entre otros, determina repensar

cómo la práctica de valores incide en la inclusión o marginación de los sujetos sociales y en el grado de bienestar que estos alcanzan.

Los hechos educativos no están distanciados de lo que ocurre en el contexto social. El artículo 2, literal i de la Ley Orgánica de Educación Intercultural de los principios generales (2011) establece que la educación debe tener como fundamento básico la práctica de valores que dé lugar a la eliminación de cualquier forma de exclusión o discriminación a partir del respeto al otro, el ejercicio de procesos democráticos, la tolerancia, la equidad de género, la solidaridad, la valoración de todas las culturas y la tolerancia al pensamiento de cada ser humano.

Más allá de lo señalado en la normativa legal, los esfuerzos centrales tienen que ver con la definición de contenidos, estrategias, recursos y objetivos (destrezas sobre todo cognitivas) dejando de lado el trabajo en los aspectos actitudinales o valorativos.

Frente a lo señalado y en el marco de un modelo educativo inclusivo que propone que la educación sea para todos, desde la diversidad, en igual de oportunidades, se hace un llamado urgente a una educación en valores en donde se transmitan ideas y creencias que modelen el comportamiento hacia la sana convivencia. Después de todo, “todas las acciones que afectan a los demás se basan en valores” (Booth y Ainscow, 2015, p. 25). Lo mencionado lleva a pensar que para superar la exclusión hay que promover valores apropiados, es decir, valores inclusivos.

Arnaiz y Guirao (2015) en su estudio, determinan a los valores inclusivos como el “conjunto de visiones, ideas, concepciones y creencias que están en concordancia con la buena educación como bien y derecho para todos” (p. 73). En otras palabras, constituyen el desarrollo del respeto encaminado a la valoración de la gran cantidad de diferencias de los miembros de una escuela (Andrade, 2020). Se considera que, al provenir los valores desde la subjetividad de los sujetos, su promoción no debe pertenecer solo a la propuesta inclusiva sino de manera general a todo el contexto (Molina, 2019).

Si bien el sistema educativo cursa por un proceso de cambio en donde promueve el modelo de educación inclusiva en todos los establecimientos a nivel nacional. También atraviesa por un periodo de incertidumbre; los resultados son evidentes en la mayoría de los contextos educativos (burlas, rechazo, acoso, miedo, etc.) actitudes que demuestran una falta excesiva de valores inclusivos no solo en los alumnos sino en la comunidad en general.

1.2.1 Valores inclusivos a desarrollar en los niños

Booth y Ainscow (2015) consideran que el éxito de la educación inclusiva parte de una formación en valores, aunque asumen que si bien todos los valores en su conjunto y de manera interaccionada contribuyen al desarrollo integral y al bienestar de la niñez y adolescencia, es posible identificar cinco valores clave que se requiere sean trabajados desde los procesos educativos inclusivos, estos son la participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la igualdad entre todos los seres humanos, la visión de comunidad, la sostenibilidad de los entornos ambientales y la diversidad presente en cada individuo.

Por su parte, el Ministerio de Educación (2011) en su Módulo de Educación Inclusiva y Especial, también promulga valores que cree deben asumir las instituciones para ser inclusivas. En este sentido, considera muy importante trabajar a partir de la tolerancia, la solidaridad y el respeto: Pero ¿por qué este organismo asume estos valores?

Para comprenderlo es necesario adentrarse en las conceptualizaciones de los mismos:

Solidaridad

Para Moëne, (2010) la solidaridad está:

estrechamente vinculada con la fraternidad entre los hombres, que les impulsa a buscar el bien de todas las personas, sólo por el hecho de que todos son iguales en dignidad. Está relacionada con la igualdad, fraternidad, ayuda mutua, en un todo unido a los conceptos de responsabilidad, generosidad, desprendimiento, cooperación y participación. (p. 51)

En otras palabras, abarca la compasión, ligada al hecho de ponerse en lugar de los demás, de sentir sus pesares y colaborar para esta situación mejore. En este sentido, el espíritu caritativo y bondadoso son parte esencial también de este valor.

Respeto

Según Kohlberg, 2007 (citado en Uranga, et al. 2016a) el respeto:

hace referencia a una actitud moral por la que se aprecia la dignidad de una persona y se considera su libertad para comportarse tal cual es, de acuerdo con su voluntad, intereses, opiniones, sin tratar de imponer una determinada forma de ser y de pensar. (p.191)

En total sintonía, Booth y Ainscow (2016) consideran el respeto como una actitud de consideración y valoración hacia los demás, hacia sus derechos, opiniones y diferencias como aporte para el desarrollo de la comunidad gracias a su unicidad. En definitiva, el respeto no está relacionado con conceder o doblegarse ante las personas por su posición o autoridad.

Así mismo, Negrón (2006) plantea que el respeto no solo está ligado a las leyes o normas, también está relacionado con el reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los demás. Permite establecer límites para evitar dañar a los demás, pues esta enlazado con el pensar y hacer de cada individuo. Este autor lo considera como la base para la buena convivencia social.

En definitiva, el valor del respeto no solo está ligado a una actitud correcta hacia los semejantes, también se evidencia en el buen trato por la naturaleza, en sí por todo lo que está en el entorno. Uranga (2016b) afirma que el respeto parte de uno mismo, es decir, amarse, cuidarse, valorarse, aceptarse a sí mismo como persona para luego replicarlo con los demás.

Tolerancia

La tolerancia, exige el respeto ante las diferencias de los otros. Rivera (2018) clasifica a este valor en dos tipos: la del tipo pobre y la del tipo rico: La pobre, está ligada al simple hecho de soportar, tener paciencia, no agredir, ni irritarse ante la diferencia. Por el contrario, la del tipo rico va más allá del solo

“soportar”. En consonancia con Da Silva, 2015 (citado en Guerrero, 2020) tolerar es:

reconocer que esa otra persona tiene valores propios que pueden diferir de los míos ya que pertenecen a grupos y culturas diferentes y que no tienen que ser observados con mi mirada cultural. El ser tolerante es un proceso progresivo ya que requiere además de conocer las convicciones del otro, tener una actitud respetuosa independientemente de las diferencias. (p. s/n)

En este sentido, tolerar implica compartir con los demás viendo las diferencias como algo positivo, beneficioso y enriquecedor. Debido a que la tolerancia es una forma de comportarse, es decir, un estilo de vida íntimamente ligado al respeto, es importante en primer lugar, ser dueño y respetuoso con uno mismo para no transgredir este valor.

Durante el abordaje de la solidaridad, el respeto y la tolerancia se ha podido constatar que estos están íntimamente ligados a los demás valores. Sin duda, el Ministerio de Educación los asume debido a que atienden las necesidades de hoy, que a más de dar respuesta y atender a la diversidad, buscan evitar los conflictos, las guerras y mantener la paz.

En este sentido, existe la gran convicción en que no solo hace falta promocionar la educación inclusiva sustentada en estos tres valores, simplemente en la escuela, en este caso a los alumnos, pues se asume que de poco o nada servirá si solo a este grupo se la aplica.

Pese a que López Melero (2016) considera a la escuela como un medio de convivencia en el cual los alumnos a más de desarrollar el pensamiento también adquieren y demuestran actitudes, valores. Es decir, que aprenden y se apropian de los mismos a través de las vivencias, no es suficiente. Para alcanzar la educación inclusiva también se requiere del apoyo de la familia, de su preparación, de manera que se alcance más rápido y con mayor eficacia la inclusión.

1.3. La educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes

Como se ha determinado desde el inicio de esta investigación, la única manera para poder transformar la educación requiere del apoyo de toda la comunidad educativa (Clavijo y Bautista, 2020b). En este caso y de manera especial, de la familia. López Melero en sus investigaciones expone que:

para evitar la exclusión hemos de aprender juntos, familias y profesorado, a comprender y valorar el papel que a cada cual nos corresponde en la educación de nuestros hijos e hijas para hacer frente a una sociedad que tiene como valores importantes la competitividad, la insolidaridad y la ausencia de respeto a la diversidad. (López Melero, 2012, p. 150)

Esto indica la relevancia que tiene la familia en la formación de los hijos, no solo para cambiar el sistema educativo, convirtiéndolo en un modelo más inclusivo, sino también para mejorar el desempeño académico, las relaciones intrafamiliares e interpersonales, en consecuencia, la calidad de vida de toda la humanidad.

1.3.1. Que se entiende por educación familiar

Para Blanco y Umayahara (2004a) la educación familiar está conformada por un conjunto de procesos deliberados liderados por adultos referidos a ámbitos como la salud, el trabajo o la educación. Estos procesos pueden concretarse a través de talleres de escuela para padres, involucramiento en las actividades escolares, producción de recursos didácticos, entre otros. Cabe señalar que no siempre estas actividades cuentan con la participación de todos los actores.

En términos más claros es la preparación que puede tener la familia a lo largo de su vida para velar por el bienestar del otro, amar, sustentar y guiar a los miembros que conforman esta comunidad (Parada, 2010). Al igual que todo en el mundo, la educación o formación familiar ha atravesado ciertos periodos de cambio, mismos que han estado determinados por la transformación o evolución de las necesidades, ideales y estructuras familiares.

En la antigüedad el concepto y el sentido de familia se caracterizaba por asegurar que sus miembros sobrevivan, por lo que, todos los integrantes debían aportar para que la familia surja, convirtiéndolo en un entorno carente

de afecto y con mucha explotación. No es hasta el siglo XVIII en donde se empieza a concebir a la familia como un espacio de cuidado, protección y formación de las hijas e hijos (Blanco y Umayahara, 2004b). A partir de ello todo trasciende, dando lugar a la conformación de estructuras familiares centradas en el cuidado y afecto hacia los hijos. Pero no todo termina allí.

Sin bien hubo una época, no muy lejana, en donde la familia formada por padre, madre e hijos (familia tradicional), con sus papeles ya definidos. Es decir, las madres encargadas del hogar, del cuidado y educación de los hijos e hijas y los padres sustento económico del hogar, aportaban en igualdad no solo para perseverar su nido, sino también para formar sujetos de bien, con valores característicos de su tiempo y cultura. Un periodo diferente, que no iba tan de prisa, en donde había tiempo para compartir en familia: conversar, comer juntos, ir de paseo, disfrutar en sí de esos sencillos y significativos momentos que marcaban, guiaban y fortalecían los lazos familiares, nuevamente evoluciona.

Con el cambio del esquema mundial, el adelanto de la ciencia y la tecnología, la integración de la mujer al mercado laboral, el surgimiento de nuevas necesidades e intereses de la sociedad, la familia también se transforma. Pero, no por ello ha debido dejar de lado su responsabilidad con los hijos. En base al artículo 69 de la Constitución de la república de Ecuador (2008) se determina que: “la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos” (p. 32). Lo que indica que, por cualquiera que fuera la conformación la familia debe cumplir con los requisitos o normas necesarios que promulguen el bien de los suyos, especialmente de los más pequeños.

Es importante destacar que el concepto de familia hace referencia a espacios de desarrollo y apoyo integral a niñas y niños en procura de su bienestar y desarrollo. De esta forma, cualquier estructura o tipo de familia puede promover relaciones positivas y el bienestar de la niñez y adolescencia; las sociedades del siglo XXI superan las estructuras de familias conformadas por padres, madre e hijos como el tipo ideal de familia, el tipo de familia o

cualquier otro puede ser un espacio de maltrato o vulneración de derechos o de buen trato y ejercicio de derechos.

Considerado el entorno familiar como “la institución básica donde se desarrollan las nuevas generaciones, que en décadas posteriores serán la base de la sociedad y la economía” (Gutiérrez Capulín et al., 2016, p. 228). La familia, independientemente de su estructura ya sea extensa, monoparental, nuclear, homoparental, reconstruida, adoptiva, entre otras., debe educar y educar bien, prever y preparar a sus hijos para el futuro, en un ambiente sano, en donde los sujetos se sientan seguros y felices.

En efecto, el éxito de la formación de los individuos no solo depende de la conformación familiar sino también de lo que sus modelos cercanos transmiten. Visto de esta forma, con la diversidad de comportamientos existentes en los diversos salones de clases, se podría decir que la familia ha perdido su horizonte, dejando de educar o mal educando a sus hijos.

Torío et al. (2008a) en su investigación asumen que las familias del presente, a más de haber adquirido nuevas estructuras y sus integrantes nuevos roles, “no tienen un estilo de crianza definido” (p. 69). Es decir, carecen de un modelo con las pautas necesarias para educar a sus retoños. El estudio indica que existen hogares con padres, madres o figuras paternas permisivas, autoritarias, desinteresadas, violentas que lo único que hacen es formar seres con comportamientos inadecuados (antivalores) que a la larga repercuten en la pasividad que el mundo anhela.

Esta mal formación proveniente de casa, lógicamente, ha sido sentida en el entorno educativo y no solo percibida en el comportamiento sino también en el rendimiento académico. Coleman (1966), Labarca y Fuhrmann (citado en Pauda, 2019) postulan que la formación integral y el rendimiento escolar se ve influido en mayor medida por el actuar familiar y la relación que pudiere existir entre este y el alumno. En este sentido, al estar el sujeto inmerso en un ambiente inseguro e inestable es natural que demuestre actitudes que desafían a la inclusión.

Sin duda, las problemáticas encontradas en la enseñanza del presente y del pasado han llegado a determinar la importancia de implicar y preparar a las familias como apoyo para el desarrollo eficaz del alumno y la calidad de la educación. Pestalozzi, referente teórico en estos temas, demuestra los beneficios de guiar a la familia, especialmente a la madre para que el infante adquiriera un desarrollo óptimo (García, 2013).

Está claro que la educación del presente abarca nuevos desafíos. El hecho de estar inmersos en un periodo en donde se debe considerar las diversidades de la población, hace replantear los métodos para educar, junto a ello también se hace imprescindible preparar a las familias en nuevos temas de manera que adquieren otras habilidades que coadyuven en la formación académica de los hijos y la mejora educativa. Como lo plantea Simón y Barrios (2019) “sí se pretende construir entornos acogedores para todas las personas, en el marco de culturas escolares alineadas con los valores y principios de la inclusión” (p.53), la educación de la familia es sustancial.

1.3.2. Alternativas para la educación familiar

La implicación de las familias en la educación de los hijos, con el tiempo, ha ido adquiriendo más fuerza. Al ser el hogar, un espacio en donde se asimilan los primeros aprendizajes en todos los sentidos. Es decir, un lugar en donde se adquieren las buenas o malas costumbres y los valores humanos que sin duda forjarán la personalidad y el comportamiento del individuo para su vida adulta, se ha vuelto fundamental su formación.

A nivel internacional se han generado programas emitidos por diferentes organizaciones, como el programa audiovisual dirigido por estudiantes de la Universidad de Chile y destinado a un grupo de padres de familia. Dicho programa buscaba validar la participación de familia en la educación como una alianza eficaz que beneficiaba plenamente la formación de los hijos. Esta investigación demostró que la utilización de videos se conectaba ampliamente con la realidad de las familias, lo que generaba una mejor y mayor aceptación paternal, provocando cambios significativos en la interacción escuela – familia (Alcalay et al., 2005) y mejorando notablemente la formación y desarrollo de los educandos.

A nivel nacional y local, las alternativas de educación y participación familiar en los procesos educativos, se evidencian programas como el transmitido y socializado por el Ministerio de Educación “Educando en familia”, en el cual priman actividades para preparar a la familia en cuanto al cuidado y crianza de los hijos, actividades relacionadas al ámbito de los valores, la sexualidad, prevención del consumo de sustancias, la comunicación familiar, entre otras.

Otros de los recursos para educar a las familias han sido las escuelas para padres, los talleres, los sistemas de talleres, manuales formativos, programas de apoyo familiar impartidos por el Ministerio de Salud, todos ellos caracterizados por tratar temas de interés que contrarresten las dificultades encontradas en los diversos contextos educativos y familiares. Cada programa, en base a la necesidad, es distribuido en algunas sesiones y desarrollado siguiendo una secuencia lógica. Un ejemplo de esto es el programa, escuela para padres denominado “NaturEM: conociendo las emociones” ejecutado en la ciudad de Cuenca – Azuay a través del cual se logró educar a la familia para apoyar el desarrollo emocional de los niños y niñas (Carchi y González, 2022).

Por su puesto, las alternativas para educar a las familias son diversas. Sin duda cada una de ellas, independientemente de su particularidad, aportan grandes beneficios. Blanco y Umayahara (2004c) aseguran que “los programas que incluyen a las familias influyen positivamente en los niños, logrando un mejor autoconcepto académico. Asimismo, un alto rendimiento y un mejor conocimiento de las familias para apoyar a sus descendientes” (p. 25). Aspectos que determinan no solo el éxito de los individuos sino de la sociedad en general.

1.3.3. La preparación de la familia para el desarrollo de los valores inclusivos.

Los estudios realizados sobre los beneficios del acompañamiento familiar en el desarrollo evolutivo de los hijos, especialmente en las primeras etapas de vida, han sido muy significativos. Por ello, en los últimos tiempos se han buscado alternativas para: 1) implicar más a las familias en la formación escolar; 2) preparar a los padres, madres o representantes en temas pertinentes para brindar un acompañamiento saludable y beneficioso a los pequeños.

Razeto (2016) cree que la mayor responsabilidad de implicar o educar a la familia les corresponde a las instituciones educativas, específicamente a los docentes quienes con su cercanía conocen las particularidades y necesidades del aula. Se asume que una de las bases para que la familia participe activamente en el sistema educativo parte del fortalecimiento de la relación escuela – familia, es decir, de los lazos de respeto, confianza y colaboración mutua que se forjen desde un inicio entre la institución, el docente, el padre, la madre, o su vez el representante.

Aun cuando se resaltan los beneficios de esta unión. Blanco y Umayahara (2004d) no la consideran una tarea fácil puesto que las familias son diversas, con culturas diferentes, mitos, prejuicios, valores ya adquiridos que de una u otra forma determinan su actuar. Incluso estas autoras exponen que “la inclusión de la familia sin previa reflexión profunda lleva a una confusión de roles y responsabilidades” (p. 25). Entonces se crean conflictos que impiden la formación de una relación sana entre la familia y la escuela.

Es por eso que, la institución educativa y el docente como actor principal para la creación del vínculo escuela - familia deben estar preparados, no solo de conocimiento sino también para la práctica, creando un ambiente favorable que cautive el interés de los representantes de modo que estos sientan el gusto y la necesidad de participar en las actividades asociadas con la educación de sus hijos.

Una vez que se haya cautivado el interés de los padres, es el momento para hacerlos partícipes de las diversas actividades que plantea la institución o el docente. Cuando se trata de implicar a la familia en procesos de formación, es el maestro - mediador quién debe estar preparado. Hay que tener claro que las características de éste influyen en sus aprendices. Cerrillo (2003) establece algunas pautas a considerarse al momento de educar a estos agentes educativos:

1. Ser capaz de reconocer las habilidades, los estilos y ritmos de aprendizaje de sus receptores.
2. Conocer varias estrategias y técnicas de enseñanza para adultos.

3. Ser mediador de los aprendizajes brindando estímulos para ayudar a los participantes a construir sus propios conocimientos.

Lo que se intenta explicar es que el docente – capacitador dejaría de ser el que dicta, transmite o determina lo que el educando debe hacer convirtiéndolo en un guía que da paso a la escucha activa y que es capaz de suministrar los medios necesarios para que sean los mismos alumnos quienes busquen su aprendizaje.

A lo largo de este capítulo, se ha podido constatar que la educación inclusiva va más allá de simplemente tener a todos los alumnos en un mismo espacio. La información recabada ha puesto en evidencia que para lograr la inclusión se requiere del compromiso de todos, de establecer alianzas firmes con los diferentes actores educativos, especialmente con las familias.

Un aspecto clave a considerar es que unir fuerzas implica prepararse, sobre todo en temas relevantes que ayuden a romper actitudes y estigmas sociales hacia lo que se considera “diferente”. Sin duda, el abordaje teórico ha permitido ver que estas ideologías han sido y son hasta hoy una de las barreras más significativas haciendo un llamado a una formación en valores. Por lo cual, en el capítulo siguiente se podrá analizar la formación de las familias en relación a la educación inclusiva.

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DE ABORDAJE DEL ESTADO ACTUAL DE LAS FAMILIAS PARA EL DESARROLLO DE VALORES INCLUSIVOS EN LOS ESTUDIANTES

Con el objetivo de dar respuesta al capítulo número dos de esta investigación se procedió a realizar el desarrollo del marco metodológico, mismo que se sustentó en diagnosticar el estado actual de las familias para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes de segundo año de EGB. Este análisis consideró el enfoque interpretativo, con una metodología de estudio de caso único, para lo cual se asumen las 5 fases planteadas por Montero y León (citados en Jiménez, 2012).

De igual manera, se expone la categoría de análisis, las técnicas e instrumentos utilizados para la recopilación de la información, así como también el análisis de datos procedentes de la triangulación. El análisis e interpretación de estos datos permitió asumir la propuesta respectiva para solucionar el problema encontrado.

2.1 Paradigma y enfoque

Esta investigación respondió al paradigma interpretativo, el cual está relacionado con la noción de comprensión, significado y acción en referencia a los fenómenos sociales. En palabras de Barrero et al. (2011):

Este paradigma comprende y describe lo particular, lo singular de los fenómenos sociales, es decir, las interacciones del mundo social, la conducta humana. Se enfoca en aspectos no aptos para la cuantificación, como motivaciones, opiniones, propósitos, comentarios, que una vez entendidos permiten transformar la realidad. (p.107)

En este sentido, al estar esta investigación interesada en solucionar una problemática social real de un contexto escolar como es desarrollar valores inclusivos en los estudiantes a través de la educación familiar. Partió en primera instancia, en el análisis de la realidad, desde la identificación de la problemática. Posterior a ello, se enlazó con los referentes teóricos existentes mismos que fueron sustanciales para la construcción de los diferentes apartados.

En cuanto al enfoque, se asumió el enfoque cualitativo que se fundamenta en comprender y analizar fenómenos sociales, culturales o humanos a través de la exploración detallada y profunda de datos no numéricos. Busca capturar la complejidad y el contexto de las experiencias y perspectivas de las personas (Sánchez, 2019). Dicho en otras palabras, se basa en comprender la realidad, en comprender cuáles son las causas, sus efectos, en recolectar información subjetiva, interpretarla y buscar una solución óptima a los problemas presentados. Por lo cual, se consideró necesario conocer de cerca a los padres de familia, cuáles son sus dificultades, sus pensamientos para sensibilizarlos hacia la búsqueda del autoconocimiento y autorreflexión, lo que conllevó a

determinar las características del problema permitiendo conseguir resultados más concretos.

2.2. Método o metodología de la investigación

El estudio se fundó en la metodología estudio de caso debido a que permitió examinar detalladamente una situación específica. Como bien lo plantea Stake (2013) este método permite realizar un análisis profundo y detallado de un caso en particular. En otras palabras, permite analizar y comprender las características, los antecedentes, los factores que influyen en el caso en estudio y sus consecuencias.

Considerar las perspectivas de la familia en torno a la concepción y promoción de valores inclusivos en los hijos desde sus experiencias vividas, dio mayor claridad a esta investigación, permitiendo buscar y asumir las soluciones pertinentes. Como es una investigación efectuada a un grupo de personas (padres de familia) con la misma problemática, el estudio tomó un rumbo colectivo. En palabras de Stake, es un estudio de caso único.

2.2.1. Fases del estudio de caso

En base a la investigación realizada por Montero y León (citados en Jiménez, 2012) el estudio de caso se desarrolló en 5 fases:

Fase 1. La selección y definición del caso: esta etapa permitió seleccionar un caso apropiado para estudiarlo y luego definirlo. El caso fue sustentado en la importancia de la educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes de segundo año de EGB de la Unidad Educativa Nicanor Aguilar Maldonado, a su vez, se reconocieron los espacios en los que es importante el estudio, los individuos fuentes de información, la problemática y los objetivos de investigación. (Introducción)

Fase 2. Elaboración de una lista de preguntas: una vez identificado el problema, fue esencial realizar un conjunto de preguntas que permitieron guiar la investigación. ¿Por qué es importante implicar a la familia para el desarrollo de los valores inclusivos?, ¿Cuáles son los valores inclusivos a

desarrollarse en los estudiantes?, ¿Cómo educar a la familia para el desarrollo de los valores inclusivos? (Marco teórico)

Fase 3. Localización de las fuentes de datos: Los datos se obtuvieron a través de la observación, indagación y examinación del fenómeno en estudio. Esta etapa dio paso a la selección de las estrategias para la obtención de los datos, las entrevistas semiestructuradas, el análisis de documentos y la observación participante. (Anexo 1)

Fase 4. Análisis e interpretación: Con la información recolectada en la fase anterior se procedió a establecer las relaciones de causa – efecto, es decir a interpretar la información recibida, esta información determinó las causas del porque la familia no promociona valores inclusivos a sus hijos, lo cual, permitió realizar la triangulación respectiva para luego implementar la pertinente propuesta con la finalidad de solucionar el problema encontrado. (En el epígrafe dedicado al Marco Metodológico)

Fase 5. Elaboración del informe: A manera de conclusión se evidenció los aspectos de la investigación más relevantes. En este apartado se explica cómo se consiguió la información de manera que el lector pueda reflexionar sobre el caso. (Conclusiones)

2.3. Unidad de análisis

Se declaró como muestra de estudio a los padres de familia o representantes y a los alumnos del segundo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Nicanor Aguilar Maldonado. Este colectivo, conformado por 21 representantes y 21 alumnos, fue tomado intencionalmente por ser el grupo con el cual trabaja la investigadora. Por razones de convivencia demostradas a lo largo del presente periodo lectivo, fue factible y necesario trabajar con ellos.

2.4. Categoría de análisis

Sayago (2014) define a la categoría de análisis como una herramienta que permite identificar y analizar datos seleccionados, su implementación involucra:

enlazar un aspecto del objeto estudiado con un valor de una variable, es decir, entre ambos componentes, tiene lugar una ineludible tarea de interpretación la cual, es regulada por la coherencia teórica de las nociones que, provenientes de diferentes disciplinas, contribuyen a generar una sofisticada conceptualización de los discursos estudiados. En definitiva, la categoría de análisis se manifiesta en la cantidad de nociones que pueden constituir categorías y subcategorías o unidades de análisis y variables, es un instrumento que permite elaborar mapas con la pretensión de aprehender ese territorio que siempre desafía. (p.10)

Sustentada la categoría de análisis como una técnica que permite al investigador detallar a fondo un fenómeno en estudio de manera que este, en sus características más simples, se pueda examinar y comprender. Se ha analizado el título de este capítulo: “Diagnóstico del estado actual de las familias para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes” en el cual se ha asumido como categoría de análisis “el desarrollo de valores inclusivos”.

2.4.1. El desarrollo de valores inclusivos

Para Arnaiz y Guirao (2015) los valores inclusivos son el “conjunto de visiones, ideas, concepciones y creencias que están en concordancia con la buena educación como bien y derecho para todos” (p. 73). Booth y Ainscow (2015) consideran que el éxito de la educación inclusiva parte de una formación en valores, aunque asumen que:

todos los valores son necesarios para el desarrollo educativo inclusivo, describen a cinco de ellos como indispensables: igualdad, participación, comunidad, respeto a la diversidad, y sostenibilidad, creen que estos pueden contribuir más que los demás a establecer estructuras, procedimientos y actividades inclusivas. (p. 25)

La formación en valores inclusivos de los individuos responde a asegurar el derecho a una educación de calidad, donde se respete y valore la diversidad; a su vez determina que el éxito de ésta requiere de la preparación y participación de toda la comunidad educativa especialmente de los padres de familia.

Tabla 2

Categoría de análisis	Indicadores	Subindicadores
Valores inclusivos	Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> - Existe ayuda o colaboración entre compañeros - Se evidencia felicidad o satisfacción cuando alguien ayuda a su semejante - Los individuos saben compartir - Existe empatía hacia los demás - Hay alegría cuando alguien más triunfa
	Respeto	<ul style="list-style-type: none"> - Se evidencia el saludo / despedida a la entrada o salida de clases - Existe puntualidad - Esperan su turno para hablar - Se dirigen a los demás con un habla amable - Se evidencia delicadeza al tratar a su igual - Cuida y mantiene sus pertenencias en orden - Cuida las cosas que no son de su propiedad
	Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende que no todas las personas somos iguales - Mantiene la calma ante situaciones que no puede controlar - Realiza de buena manera las ordenes asignadas - Es amable con todos los compañeros

Nota: Fuente, Elaboración propia

2.5. Las técnicas e instrumentos de recolección de la información

Las técnicas e instrumentos elegidos para sustentar esta investigación son detallados a continuación:

2.5.1. Técnica: Análisis de documentos

Para Bowen (como se citó en Buen día et al., 2018) el análisis documental es un procedimiento regido por una serie de pasos consecuentes utilizado para el análisis, la exploración o la revisión de material en medio digital o impreso. Implica seleccionar ideas relevantes contenidas en un documento, antecedentes, experiencias o situaciones que son fuente efectiva de información (Pinto, 1989).

2.5.1.1. Instrumento: Guía de análisis de documentos.

A través de este instrumento se puede seleccionar y analizar las ideas informativamente relevantes de un documento, a fin de constatar u obtener información trascendente para la investigación (Buen día et al., 2018). Con el uso de esta técnica e instrumento se pudo conocer y analizar los antecedentes,

2.5.2. Técnica: Entrevista

Para Meo y Navarro (2009) la entrevista hace alusión a conseguir información sobre las ideas o características subjetivas del entrevistado con respecto a la interpretación de ciertos fenómenos, estas pueden ser individuales o grupales. Las entrevistas semiestructuradas se basan en un conjunto general de preguntas predefinidas y flexibles permitiendo explorar temas emergentes y dando paso al entrevistado a profundizar sus respuestas obteniendo mayor información (Hernández y Mendoza, 2020).

2.5.2.1. Instrumento: Guion de entrevista semiestructurada.

Según Tonon de Toscano (2009) este instrumento se construye considerando cada uno de los objetivos de la investigación. Cabe resaltar que su organización no es secuencial porque lo que busca es que el entrevistado brinde la mayor cantidad posible de información en referencia a los temas establecidos. Se entiende que las preguntas pueden variar dependiendo de a quien se entreviste.

Esta técnica al igual que su instrumento permitieron hacer un abordaje desde la perspectiva cualitativa, la misma que se aplicó a los padres de familia, con el objetivo de recabar información sobre la concepción que tienen las familias en cuanto a la inclusión y los valores inclusivos: solidaridad, respeto, tolerancia.

2.5.3. Técnica: Observación participante

Uno de los aspectos que considera esta técnica es el rol que tiene el investigador, quién es considerado un miembro más del grupo (Robledo, 2009). Es decir, participa de las actividades del mismo, involucrándose de manera directa en las actividades y dinámicas grupales, adquiriendo una visión más íntima y detallada de la realidad en la cual está inmerso para obtener una comprensión más profunda de los comportamientos individuales.

2.5.3.1. Instrumento: Guía de observación.

La guía de observación es el instrumento utilizado para recopilar datos sistemáticamente al observar eventos, comportamientos o situaciones concretas. Ayuda al observador a registrar información relevante de manera coherente y objetiva, es decir, permite obtener información detallada y precisa sobre fenómenos específicos (Campos y Lule, 2012).

La aplicación de esta técnica e instrumento dirigida a los estudiantes permitió constatar a través del desarrollo de actividades escolares los valores educados en los estudiantes desde el seno de la familia.

2.6. Análisis e interpretación de la información del estudio de caso

Una vez aplicados los instrumentos de recolección información, con los datos obtenidos, se procedió a realizar el análisis e interpretación de los resultados. Mencionado acto fue efectuado mediante la triangulación de datos, permitiendo así, diferenciar y comprender la información recibida. Este análisis dio paso a una aproximación actual y real sobre las barreras, limitaciones y potencialidades que existen en la educación de la familia como apoyo para desarrollar valores inclusivos en los estudiantes.

2.6.1. Análisis de la información del estudio de caso

En esta investigación, las diversas miradas, permitieron verificar y comparar la información acumulada, evidenciando los siguientes resultados en cada una de las técnicas utilizadas:

2.6.1.1. Observación participante

Una de las primeras técnicas utilizadas para analizar los indicadores establecidos en la categoría de análisis, fue la observación dirigida a los estudiantes. El instrumento utilizado para recabar información fue la guía de observación (Anexo1) proyectando los siguientes resultados en cada uno de sus indicadores:

Indicador Solidaridad

En los trabajos en grupo realizados durante las horas clase los estudiantes expresaron falta de empatía, poca ayuda y colaboración con sus semejantes. Una alumna expresaba “mi mami dijo que no preste porque se pierde”

refiriéndose a un objeto. Así mismo, en las actividades de recreación se observó malestar cuando un alumno debía dar su lugar a otro compañero, de manera que todos participen.

Por el contrario, cuando se trataba de ayudar a un estudiante con necesidades educativas espaciales asociadas a la discapacidad, las actitudes de algunos compañeros de la clase cambiaban, evidenciando el don de apoyo y ayuda hacia los necesitados.

Indicador Respeto

A manera de resumen, se pudo constatar que los alumnos carecían del valor de la gratitud, esto se pudo identificar en situaciones en donde los estudiantes recibían un favor de alguien más. En otro aspecto, los individuos no esperaban su turno para hablar, generalmente interrumpían durante las exposiciones de trabajos. De igual manera, el grupo en estudio tomaban las cosas de los demás sin permiso.

Durante la ejecución de juegos, los alumnos no esperaban su turno para participar y cuando alguien debía asumir un rol, se escuchaban murmullos o risas con el personaje asignado a cierto compañero. En este párrafo también es necesario destacar la actitud de los pequeños en referencia a los estudiantes con discapacidad, pues, fue evidente el descuido y desatención hacia estos últimos.

Indicador Tolerancia

Al ser un valor que está ligado con el respeto ante las diferencias de los otros, es decir, tener paciencia, soportar, no agredir, no irritarse sino valorar al otro por su diversidad (Rivera, 2018). La tolerancia en este grupo de alumnos se manifestó en actitudes de rechazo y discriminación evidenciadas en expresiones faciales de desconformidad, impaciencia, enojo, incompreensión e incluso agresiones dirigidas en su mayoría hacia los alumnos que presentan una discapacidad.

2.6.1.2. Entrevista semiestructurada

Esta técnica fue aplicada a los padres, madres de familia y representantes. La entrevista (Anexo 2) se realizó por grupos de 5, para lo cual, los representantes fueron convocados en diferentes días. Los resultados se resumen en base a los siguientes ítems:

Perspectivas de los representantes sobre los valores

Los resultados dieron fe de que los representantes conocen algunos valores enlazados con la solidaridad, el respeto, el amor, la honestidad y la responsabilidad. Sin embargo, cuando se les preguntó por qué son importantes los valores en la vida de sí mismos, existió por un momento el silencio y la duda. Quizá estas manifestaciones, para algunos, están relacionadas con el desconocimiento sobre lo que implica cada valor y el entendimiento de su importancia. Por otro lado, ciertos representantes manifestaron que los valores son importantes en la vida para ser buenas personas.

Perspectivas de los padres de familia sobre los valores inclusivos

Los resultados dieron como evidencia que los padres de familia tienen un total desconocimiento sobre esta temática. Del mismo modo, cuando se les preguntó su opinión sobre la inclusión expresaron de igual manera la falta de conocimiento.

A partir de una explicación general de la docente sobre la inclusión y los valores inclusivos, los padres de familia comprendieron que estos últimos son importantes para formar buenas personas. Pese a ello, consideran que, en ciertas ocasiones, ni sus hijos, ni los hijos de los demás cumplen con los valores especialmente con el valor del respeto.

Conocimientos sobre el valor de la solidaridad, respeto y la tolerancia

En el abordaje de esta temática, la gran mayoría enlazó el valor de la solidaridad con la ayuda a los demás. El respeto, con acciones ligadas al hecho de cuidar, saludar, no robar, no dañar. En cuanto al valor de la tolerancia existieron muchas dudas, estas actitudes se pudieron identificar cuando

empezaron a mirarse unos a otros. Para algunos padres de familia este valor está ligado con la ayuda, mientras que para el resto existe el desconocimiento.

Situaciones en las que se promueven los valores de solidaridad, respeto y tolerancia

Los entrevistados explicaron que la solidaridad se la demuestra cuando se ayuda a una persona que lo necesita, por ejemplo: a un enfermo, a un niño pobre, a un anciano. El respeto, cuando se saluda a las personas mayores, se cuida algo que es ajeno, se cumplen con las normas. En relación a la tolerancia, al ser un valor desconocido, los padres expresan que este se observa cuando se ayuda a los necesitados.

Maneras e importancia de inculcar los valores en los hijos

Los representantes supieron manifestar que enseñan los valores a sus hijos mediante el diálogo y el ejemplo. Pero, cuando se abordó la pregunta sobre ¿Qué le aconseja a su hijo/a cuando ha recibido un mal trato en la escuela o en otro lugar? Las respuestas estuvieron, en su mayoría, ligadas a que hay que defenderse de la misma manera en que los demás lo trataron. Por otra parte, expresaron que hay que enseñar los valores a los niños para se porten bien a lo largo de la vida.

2.6.1.3. Análisis de documentos

Esta técnica fue aplicada sobre el documento institucional: Proyecto Educativo Institucional (PEI). El instrumento utilizado para la recolección de la información fue la guía de análisis de documentos (Anexo 3) en la cual se analizaron aspectos relacionados con la implicación de la familia en temas relacionados con los valores. Se considero necesario analizar los siguientes aspectos:

Visión

Se evidenció el deseo de formar personas competentes capaces de fundamentar su propio criterio, así como también incentivar en la comunidad estudiantil el cuidado del medio ambiente, siendo responsables y comprometidos con la sociedad, contando con un personal capacitado acorde a los

requerimientos de la educación. Así también prevé contar con la infraestructura adecuada, equipamiento tecnológico necesario, en correspondencia con los requerimientos de la sociedad enmarcados en el régimen del buen vivir.

Misión

En este apartado se observó como propósito principal la impartición de una educación acorde a las necesidades de los alumnos: afectivas, intelectuales y culturales; con valores y principios de igualdad, solidaridad y respeto a la sociedad y el medio ambiente, formando individuos capaces de afrontar con eficiencia y capacidad los retos del nuevo milenio.

Ideario

El análisis de este apartado puso en evidencia a este establecimiento como el protagonista de un aprendizaje constante, promotor de esfuerzos y fortalecedor de las capacidades humanas, mismo que reconoce y valora al docente como elemento clave para alcanzar el desarrollo estudiantil.

Es una institución dedicada a educar personas emprendedoras, críticas, reflexivas y respetuosas capaces de reconocer sus derechos y obligaciones. También, promueve una convivencia sana, sustentada en acuerdos y diálogos de manera que perdure el buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa. En definitiva, se encarga de brindar una educación de calidad, calidez, democracia y paz que garanticen la inclusión y el respeto a la interculturalidad.

Componente de convivencia

Dentro de los estándares de gestión escolar, se analizó el proceso relacionado con la convivencia escolar y formación ciudadana, específicamente los elementos 11 y 13 con códigos C3.P1.E11 - C3.P1.E13. concernientes a la participación de la familia en la escuela.

En el componente C3.P1.E11. referido al número de integrantes de la comunidad educativa (autoridades, docentes, estudiantes, familiares) que se involucran en actividades de prevención de problemáticas psicosociales dirigidas por el DECE se pudo constatar que la comunidad educativa no ha participado en

actividades de prevención puesto que el organismo encargado no cumple con su planificación.

Según el componente C3.P1.E13. de acuerdo a la conformación del comité de madres, padres de familia y/o representantes legales se constató su respectiva conformación democrática, asumiendo las funciones respectivas establecidas en el Artículo 76 de la LOEI.

Cronograma de actividades

Al analizar este apartado se observó que la familia participa en actividades relacionadas con la mejora de la infraestructura institucional, como la reconstrucción, implementación o adecuación de espacios, mingas de limpieza, mantenimiento de áreas verdes o recreativas, recaudación de fondos. Igualmente, se pudo evidenciar que el personal administrativo de la institución orienta y guía al comité para cumplir con lo establecido en su plan de trabajo.

2.6.2. Triangulación de datos

Esta técnica comprende la aplicación y combinación de muchas estrategias para aprender sobre un mismo fenómeno, es decir, permite observar y analizar un problema desde diferentes ángulos con el fin de dar mayor validez a los hallazgos (Benavides y Gómez, 2005). Entonces, al unir y analizar los resultados de las tres técnicas de esta investigación se pudo encontrar una gran cantidad de similitudes y coincidencias, demostrando un fuerte entrelazamiento entre unos y otros.

Por un lado, se entiende que la gran cantidad de actitudes negativas demostradas por los alumnos (egoísmo, agresividad, exclusión, discriminación, impaciencia, enojo, venganza), como resultado de la observación participante, están ligadas al ejemplo y desconocimiento de los padres / madres de familia y o representantes sobre los valores inclusivos y a la desproporción que existe entre lo que el representante dice y hace.

Por otro lado, es lógico que en los representantes exista el desconocimiento, a más de presentar en su mayoría una formación académica inconclusa, la institución educativa no implica a la familia en actividades formativas de relevancia, mucho menos en actividades de formación en valores

Paola Graciela Chuva Castillo

inclusivos. En la revisión de documentos (PEI) se pudo constatar que la escuela solo considera a la familia para ejecutar acciones unidas al mejoramiento de la infraestructura escolar.

2.7. Identificación de las barreras

A partir del desarrollo y aplicación de los instrumentos de recolección de información y luego del respectivo análisis e interpretación de los resultados se pudieron identificar ciertas barreras que tuvieron mayor repercusión sobre el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes, entre ellas se detallan las siguientes:

- Desconocimiento total de los valores inclusivos en los padres, madres de familia y representantes.
- Formación académica inconclusa en los representantes del segundo año de EGB.
- Escuela que no promociona la formación de padres de familia en temas de relevancia, mucho menos en temas relacionados con los valores inclusivos.

El diagnóstico y las barreras referidos en los últimos párrafos han determinado las causas del porque los estudiantes del segundo año de Educación General Básica tienen dificultades para mantener una sana convivencia con sus semejantes. Mencionadas causas han sido el sustento y punto de partida para la construcción del siguiente capítulo, mismo que fue dedicado al diseño y construcción de la propuesta a fin de dar respuesta a la pregunta de investigación planteada en un principio: ¿Cómo contribuir a la educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos?

**CAPÍTULO 3. SISTEMA DE TALLERES SOBRE EDUCACIÓN FAMILIAR
PARA EL DESARROLLO DE VALORES INCLUSIVOS EN LOS
ESTUDIANTES**

Una familia con valores inclusivos

“Lo que se hace o dejar de hacer en la infancia influye directamente en cómo se enfrentarán después los hijos a la vida”

José Alcázar y Fernando Corominas

3.1. Introducción

La propuesta que se desarrolla a continuación surge de los resultados encontrados en el análisis e interpretación de la información recabada con las técnicas e instrumentos de investigación utilizados.

¿Qué clase de persona quiero que mi hijo/a sea en su vida adulta? ¿Qué estoy haciendo como padre para que mi hijo llegue a ser esa persona? Con lo maravilloso y especial que resulta tener un infante en casa se descuidan esas preguntas, permitiendo, de forma consciente o inconsciente, que los niños se desarrollen en un ambiente, o muy autoritario o muy permisivo, incluso desinteresado. No está de más recordar que en un principio los seres humanos aprendemos por imitación y que lo que se asimila en esas primeras etapas de vida marca nuestro futuro.

En el estudio realizado por Alcázar y Corominas (2014) se observa como la familia no le da mayor importancia a como forma a su retoño en la etapa de la infancia. Estos autores asumen que los adultos empiezan a pensar en la educación de los hijos cuando estos van a la escuela, aun así, no lo hacen pensando en el tipo de persona que quieren que sean, sino en lo que van a ser, es decir, en la profesión que van a seguir o en la cantidad de dinero que van a ganar.

Así también existen familias que, a más de desatender a los sujetos en los primeros años de vida, también lo hacen cuando estos están inmersos en la escuela considerando que la educación le corresponde solo al docente. Retomando las palabras de Torío et al. (2008b) lo que se quiere decir es que,

la familia ha perdido el horizonte para formar a los hijos. Sin darse cuenta está transmitiendo estilos, valores, normas poco convencionales que influyen significativamente en la personalidad y el comportamiento de individuo dentro de los contextos sociales (familia, escuela, trabajo y comunidad) y que en la actualidad ya están siendo vivenciados como conductas disruptivas.

Considerada la familia como la primera escuela en la vida de los sujetos, sin duda, la aliada principal para la formación de individuos respetuosos y justos que la población actual tanto reclama. Se presenta esta sección la cual tiene como objetivo principal desarrollar un sistema de talleres que contribuyan a la educación de la familia para desarrollar en los hijos (estudiantes del segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado del cantón Gualaceo – Azuay) valores que no solo aporten al nuevo modelo educativo (valores inclusivos) sino a la vida en general.

3.2. Justificación

La investigación de los capítulos anteriores indica que la familia, al carecer de conocimientos y desconocer la importancia de educar a los hijos en las primeras etapas de vida; y, al no participar en el establecimiento, no está preparada para enfrentar las exigencias del nuevo modelo educativo inclusivo. Exigencias enfocadas en formar sujetos de bien, con valores de solidaridad, respeto y tolerancia fundamentales para la sana convivencia y la inclusión social.

Al estar la promoción de valores inclusivos asociados en gran medida con la educación o ejemplo que brinda la familia en cada uno de sus hogares, es menester trabajar con toda urgencia con estos actores educativos. Es por ello que se presenta la siguiente propuesta destinada a los padres, madres de familia o representantes del segundo año de Educación general Básica de la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado” de la parroquia San Juan – Gualaceo.

3.3. Objetivos

Objetivo General

Educar en valores inclusivos a las familias del segundo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Nicanor Aguilar Maldonado de la

Objetivos específicos

1. Reforzar los fundamentos teóricos de la educación inclusiva y su alcance para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia.
2. Establecer la relación entre valores inclusivos y fortalecimiento de capacidades inclusivas en las familias.
3. Fortalecer la relación familia – escuela, padres e hijos a través de los encuentros que se producirán durante el desarrollo de los talleres.
4. Evaluar la ejecución de los talleres.

3.4. Fundamentación teórica

3.4.1. Antecedentes

Educar a la población humana es un proceso complejo, más aún cuando el mundo sigue evolucionando. La gran cantidad de cambios y necesidades han evidenciado que se requiere de la conformación de alianzas como medio para formar a las nuevas generaciones. Lo que resultaría en el ámbito educativo, trabajar en unión escuela y familia.

De acuerdo a los estudios realizados a nivel internacional por Epstein, 1988; Henderson 1987; Davies, 1988, citados en García (1994). Los establecimientos que han trabajado con las familias, implicado significativamente a estos actores, participando en diferentes actividades y en la toma de decisiones, han obtenido resultados positivos, pues han conseguido: 1) mejores resultados académicos, 2) estudiantes con autoestima, responsables y respetuosos, 3) relaciones intrafamiliares fortalecidas.

A causa de los actos de violencia, discriminación, exclusión, rechazo en los establecimientos educativos. Las nuevas estructuras familiares producto de la modernización y la pobreza; con ello, el desinterés y el desconocimiento de pautas adecuadas para educar a los hijos. A su vez, el nuevo modelo educativo que propone la inclusión se torna sustancial trabajar con las familias.

En este sentido, los centros educativos deben considerar más a estos actores, trabajar y educarlos a ellos también porque una educación exitosa no solo requiere de la formación estudiantil. Como bien lo mencionan Bronfenbrenner, 1978; Vygotsky, 1979; Brunner, 1988; Rogoff, 1993; Piaget, 1997; Mustard y Tinajero, 2007 al ser la familia el primer contacto que obtiene el individuo con el mundo; en el que se desenvuelve a partir de su nacimiento y en el cual adquieren lo esencial para desenvolverse en la vida, requiere de preparación.

Por lo tanto, los establecimientos educativos deben enfocarse en fortalecer la relación escuela familia, implicándola más en la educación. También debe centrarse en educar a quienes encabezan los hogares en temas de relevancia para que ayuden a contrarrestar las dificultades que surgen acorde a cada época.

3.4.2. Importancia de la formación familiar en valores

En el estudio realizado por Moreno et al. (2020) se asume que, para vencer los problemas de los diferentes ámbitos sociales, ya sea: educativos, económicos o políticos la educación centrada en valores es una necesidad a ser atendida no solo por las escuelas o por las familias sino por la unión de ambas, en iguales medidas. Sin duda, conseguir personas integrales, con competencias al servicio de la sociedad, aunque constituye un gran reto y desafío, requiere de una gran formación en valores.

En este caso, al significar la familia el presente y futuro de cada ser debe promocionar las buenas costumbres y valores, pero para hacerlo bien debe ser formada. Brizuela et al. (2021) asume que con esta acción se favorecerá el desarrollo de personas responsables, humanas, justas y solidarias promotoras del respeto y la paz. A continuación, se mencionan algunas investigaciones relacionadas a esta temática:

- Díaz et al. (2018): En el contexto cubano, la promoción de antivalores ligados a las transformaciones y cambios que el tiempo ha producido han sido el sustento para que estas investigadoras consideren a la familia y a la escuela con recurso indispensable para mejorar la realidad. Sus

estudios determinan la importancia de educar en valores a toda la comunidad educativa, esta formación se desarrolla mediante el proyecto “Transformar para educar” planificado en diversas acciones que permiten preparar o capacitar a los docentes y padres de familia. La aplicación de este proyecto ha demostrado importantes resultados plasmados en la mejora educativa.

- Ministerio de Educación del Ecuador (2019): Al estar la familia separada de la formación académica de los hijos, este organismo plantea el programa “Educando en familia”, el cual se centra en hacer partícipes corresponsables a los padres y madres de familia o representantes de manera que se fortalezcan sus habilidades y se conviertan en un apoyo efectivo para los hijos. Aborda de manera general temas relacionados con: el buen trato, apoyo afectivo, emocional y acompañamiento a los hijos cuando estudian (valores, comunicación, autoridad en el hogar, afectividad y educación sexual, apoyo escolar, prevención de acoso y abuso, prevención de uso de drogas, prevención de la violencia sexual). Es un programa organizado en 8 módulos, cada uno adquiere una metodología en espiral (campaña, talleres y encuentro).
- Mayancela (2020): en base a los comportamientos negativos evidenciados en los estudiantes de la Unidad Educativa “Presidente Jaime Roldós” de la provincia del Cañar – Ecuador, esta autora reluce la importancia de educar tanto a la familia como a los alumnos en temas vinculados con el valor de la responsabilidad y la enseñanza inclusiva, para lo cual establece una propuesta de intervención de estrategias didácticas basadas en el juego trabajo organizadas en diferentes talleres virtuales o presenciales. Cabe indicar que esta propuesta no pudo ser aplicada, sin embargo, cuenta con la respectiva validación de especialistas volviéndola viable.

Las investigaciones y trabajos recién expuestos respaldan la importancia de continuar forjando la relación escuela – familia a través de la implicación de esta última en la escolaridad. El reconocer que los sujetos están inmersos en una sociedad educativa que busca la inclusión, pero, que

sigue perpetuando y difundiendo los antivalores, es el ímpetu que motiva a no alejarse de esta línea. Por consiguiente, en el presente es fundamental educar a la familia en temas acordes a los valores inclusivos para mejorar las actitudes de los alumnos que seguro favorecerán el futuro de la sociedad.

3.5. Fundamentación metodológica

Saber cómo trabajar con los padres de familia o representantes para desarrollar los valores inclusivos que luego serán transmitidos a los hijos, no es una tarea fácil. Para ayudarlos es importante reconocer que todos son diferentes, con contextos socioculturales, conocimientos, motivaciones, habilidades distintas que de una u otra manera ya determinan su personalidad.

Considerando esta diversidad, se plantea un sistema de talleres porque gracias a su versatilidad se pueden incorporar recursos, materiales e información en diferentes medios para que puedan llegar de una manera eficaz a todos los participantes. Pero antes de desarrollar esta propuesta es importante, en primer lugar, comprender que es un sistema de talleres.

3.5.1. Sistema de talleres

Los sistemas de talleres se caracterizan por tratar temas de interés distribuidos en algunas sesiones. A manera de conceptualización, taller hace referencia o se relaciona con un espacio en donde se aprende, se repara o se construye algo. Para Reyes (2011) en el ámbito educativo, un taller es entendido como:

las diversas maneras de organizar y revisar las actividades que conducen a la adquisición de la excelencia profesional. Se caracteriza por propiciar la construcción colectiva del conocimiento, a partir de una metodología participativa y dinámica, cuyo resultado es un producto cualitativamente superior con elementos de todos. (p.132)

Desde esta perspectiva, un sistema de talleres conduce a alcanzar nuevos conocimientos a través de experiencias prácticas y enriquecedoras. Por lo tanto, para llegar a los objetivos establecidos en estos procesos de aprendizaje hay que poner en práctica la teoría (Haro, 2020). Al plasmar la teoría y relacionarla con la práctica se produce un mejor y mayor entendimiento.

De la misma manera, Hernández et al. (2020) coincide al referir a un sistema de talleres como una estructura organizativa que administra y coordina una serie de talleres o actividades que, con motivación, tienen la finalidad de formar a quienes están inmersos en él. Estos autores sistematizan el sistema en tres fases:

Tabla 1

Fases para la estructuración de un sistema de talleres

Fase	Descripción
Inicio caldeamiento	o Su objetivo es crear un ambiente acogedor que motive al grupo a realizar las actividades establecidas.
Planteamiento temático y reflexión grupal	Se plantea el tema mediante métodos de contenido temático o reflexión, permite expresar criterios, actitudes emociones sentimientos, experiencias.
El cierre	Permite la evaluación de cada taller, o a su vez, brinda una retroalimentación ordenada que valora el crecimiento personal y grupal.

Nota: Datos tomados de (Hernández et al., 2020, p. 153).

Las fases establecidas por Hernández et al. explican de forma general como se debe desarrollar un taller, es decir, lo que no debe faltar en cada sesión. Por su parte, para el abordaje de las temáticas correspondientes a cada sesión o taller se utilizará la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) el cual consiste en “plantear una pregunta sobre algo que se desconoce para avanzar hacia la búsqueda de nuevos conocimientos” (Gutiérrez et al., 2012, p. 46). Esto es, permitir que los participantes desde su cosmovisión busquen soluciones a problemas que desconocen.

Es importante también mencionar que las actividades que formaran parte de esta propuesta serán de acción y participación, donde exista la interacción constante. Sin duda, la ejecución de esta dinámica llevaría indirectamente a la aplicación de una metodología de trabajo colaborativo aprendiendo con otros y de otros, lo que significaría: poder confiar en los demás, en los compañeros,

como en fuentes de apoyo y aprendizaje mutuo, sin la necesidad de caer en la competitividad (Maldonado y Sánchez, 2012).

En el caso de la evaluación se analizará el comportamiento y discusión que pudieren generar los participantes en relación al tema del taller, así como la elaboración de conclusiones por grupo o alguna exposición. En igual medida, se analizarán las recomendaciones que pudieren existir en el buzón de sugerencias, en donde, al finalizar las diferentes sesiones los participantes pudieren dejar.

3.6. Desarrollo de la propuesta

EL ejercicio de valores influye en el desarrollo personal y social. Se consideran como normas sociales que determinan la convivencia entre los sujetos. Su aprendizaje se relaciona con los procesos de socialización en la familia, la escuela, la comunidad, los amigos o las redes sociales. Aportan a la dignidad de los seres humanos (Barreno y Martínez, 2016).

De este modo, se comprende que los valores son principios que rigen la vida de cada ser y se demuestran a través de la acción consciente como resultado de los aprendizajes obtenidos en sociedad. Hay que tener claro que los valores están orientados al desarrollo personal y social dando paso a la comprensión y el respeto mutuo para vivir en paz y equidad.

Considerando que los valores no se aprenden mediante la teoría, sino a través de la práctica, con el reconocimiento y aplicación de normas. La presente propuesta, en su desarrollo, sigue los postulados teóricos y metodológicos de:

1. Rueda y Fernández (2019): En base a la importancia de la formación de las familias como apoyo efectivo para la consecución de escuela inclusivas.
2. Ministerio de Educación (2011): De acuerdo a los valores inclusivos a desarrollar en los establecimientos educativos para alcanzar la inclusión, se toman los establecidos por este establecimiento en relación con algunos valores de Booth y Ainscow (2015).

3. Hernández et al. (2020): quienes establecen al sistema de talleres como una estructura organizativa que permite impartir una variedad de actividades formativas.
4. Gutiérrez et al. (2012): con la metodología del ABP (Aprendizaje Basado en Problemas) como detonador que motiva a construir el conocimiento a partir de problemas de la vida real.

3.6.1. Estructura de la propuesta

El sistema de talleres está estructurado por 5 sesiones, en donde se abordan las diferentes temáticas. Cada taller o sesión está conformada por: título, objetivo, fases (inicio, planteamiento temático y cierre) Cabe indicar que cada taller se efectuará considerando lo siguiente:

1. En la fase de inicio se presenta el tema del taller y el objetivo; en caso de requerirlo se conformarán los equipos de trabajo, también se entregará recursos de apoyo.
2. En el planteamiento temático se procederá al abordaje y desarrollo de los distintos temas, se acompañará con la reflexión e intercambio de criterios que susciten la elaboración de nuevos aprendizajes y la toma de decisiones.
3. En el cierre de cada sesión se desarrollará la exposición de conclusiones. Es el momento oportuno para recoger las valoraciones de los participantes respecto a lo acontecido en el taller. Así también se socializará el próximo tema poniendo énfasis en los aspectos que requieren de la propia preparación de los participantes.

3.6.1.1 Componente práctico

Taller N° 1: La educación inclusiva

Este taller aborda conceptos básicos relacionados a la educación inclusiva. Tomando como referencia los conocimientos previos de los padres, en un inicio, permite crear el concepto de inclusión. Posterior a ello, desarrolla actividades dinámicas que ayudan a comprender mejor lo que significa educación inclusiva.

Objetivo: Familiarizar a los participantes con el taller a través de la manifestación o exposición de información referente a la educación inclusiva para lograr un panorama más claro que de paso a la creación de un ambiente favorable y reflexivo.

Duración: 60 minutos

Recursos:

Ovillo de lana
Proyector
Computadora
Problema
Hoja de
evaluación
Lápices

Fase de inicio. - el facilitador comienza la sesión con ciertas actividades iniciales para activar de forma positiva a los participantes.

1. Empezar el taller con un saludo cordial, bienvenida y agradecimiento.
2. Explicar el motivo del taller en general, su estructura y duración utilizando los recursos tecnológicos.
3. Dar a conocer el tema de esta sesión y su objetivo.
4. Como es la primera asamblea de formación, aplicar una dinámica de presentación, por ejemplo:

La telaraña

Esta dinámica consiste en colocar a los participantes de pie en un círculo. Tomar la punta de un ovillo de lana, decir el nombre de quien inicia y lo que no le gusta de los talleres o reuniones, luego lanza el ovillo a cualquier otro integrante y se realiza el mismo procedimiento hasta finalizar con todos. Para que el hilo regrese a su forma principal, el ultimo participante empieza a envolver la lana diciendo lo que si le gusta de las reuniones y así sucesivamente.

Fase del planteamiento temático. - Los participantes se encuentran inmersos ya en las actividades de aprendizaje establecidas por el facilitador, analizan, exploran, reflexionan. Dentro de esta fase se detallan las siguientes actividades:

1. Considerando la metodología del ABP, se realiza el planteamiento de una problemática, misma que invita a los padres de familia a reflexionar sobre esta cuestión.

Pablo y José son hermanos gemelos de seis años. Viven bajo el cuidado de su madre Sofía. La madre desea incorporar a sus hijos en alguna actividad extraescolar. Inscribirlos en una escuela de fútbol a la que puedan ir tras terminar la jornada diaria de clases. A estos niños le encanta el futbol, pero Pablo padece de asma

Si usted fuese el entrenador de la escuela de futbol ¿Aceptaría a estos niños?

Si – No ¿Por qué?

En el caso de que acepte ¿Cómo entrenaría es a estos niños?

Nota: Es importante considerar estas primeras apreciaciones porque una vez culminada la intervención del facilitador, se volverá a analizar la problemática, rectificando lo que se dijo en un inicio o cambiando de parecer.

2. Presentación de diapositivas

- El facilitador aborda el tema: “La educación Inclusiva” para así cumplir con el objetivo de la sesión.
- Una vez terminada la exposición, se conforman grupos de 4 personas. En esta ocasión, cada grupo analizará el problema inicial y

Universidad Nacional de Educación

en conjunto responderán las preguntas allí establecidas: Si usted fuese el entrenador de la escuela de fútbol ¿Aceptaría a estos niños? Si – No ¿Por qué? En el caso de que acepte ¿Cómo entrenaría es a estos niños?

- Evidentemente se genera una reflexión grupal, la cual deberá ser compartida al resto de grupos, abriendo paso a un debate.

Fase de cierre del taller. – momento en el que se evalúa la sesión. Por un lado, el capacitador evalúa a las personas partícipes. Por el otro, los participantes evalúan el taller.

1. Para la evaluación a los participantes, el facilitador pregunta de forma general ¿Qué es la educación inclusiva? Permitiendo que cualquiera tome la palabra e intervenga.
2. En seguida, se entrega a cada persona una hoja dividida en dos secciones. En la primera parte se deberá escoger la respuesta correcta en relación a lo que es la educación inclusiva. En la segunda sección, el participante elige una carita para determinar que tal le pareció el taller. Finalmente, escribe una sugerencia.

Taller N° 2: Los valores inclusivos

En base a lo aprendido en el primer taller, este encuentro invita a la reflexión desde un inicio. Considerando las experiencias en la niñez de los participantes busca reconocer los valores que los padres transmiten a sus hijos. Invita a la reflexión permitiendo construir el concepto de valores inclusivos y la importancia de fomentarlos en el hogar.

Objetivo: Reconocer mediante la presentación teórica y metodológica los valores inclusivos para transformar las actitudes propias y la de los demás.

Duración: 60 min

Recursos:

Hojas

Esferos

Recipiente

Documento escrito

Fase de inicio. – Actividades iniciales

1. Empezar el taller con un saludo cordial, bienvenida y agradecimiento.
2. Dar a conocer el tema de esta sesión y su objetivo.
3. Realizar la siguiente dinámica:

Entregar a cada uno de los participantes la mitad de una hoja junto con un esfero. En la hoja deberán escribir dos fortalezas, dos debilidades y una característica física propias. No debe escribir su nombre. Cuando haya finalizado debe arrugar la hoja y lanzarla al interior de un recipiente ubicado en el centro del aula. El facilitador recoge al azar una bolita de papel, la abra y la lee públicamente. Los demás intentan reconocer a quien pertenece aquel papelito.

Fase del planteamiento temático. – momento en el que el facilitador usa diversas estrategias para abordar la información concerniente a la sesión. A continuación, se detallan las siguientes actividades:

1. Para la activación de conocimientos previos se conduce a los padres, madres de familia o representantes a recordar el pasado con la actividad a continuación detallada.

Recordando los valores aprendidos

Establecer grupos de 4 personas. Conversar sobre experiencias personales en donde se vivieron cosas buenas o malas. Es decir, en donde se aprendió un comportamiento de otro individuo y que marco para bien o mal su vida.

*Determinar si lo que se aprendió en el pasado fue un valor o antivalor.
Escribirlos en tarjetas y luego compartir con el grupo las experiencias vividas.*

2. Interviene el facilitador para conceptualizar los valores inclusivos. Toma como referencia el concepto de Arnaiz y Guirao (2015) y Booth y Ainscow (2015).
 - A partir de la lectura los participantes deberán dar palabras (lluvia de ideas) de lo que consideran que son los valores inclusivos.
 - El o la responsable del taller apunta estas ideas en la pizarra, de manera que se formule un propio concepto.
 - Con las palabras de la pizarra el facilitador brinda una reflexión sobre los valores inclusivos y la importancia de fomentarlos.

Fase de cierre del taller. – Reflexión y evaluación

1. En los papelotes colocados en la pizarra (el uno rotulado con la palabra “valores” y el otro con “antivalores”) los representantes deberán escribir respectivamente si lo que aprendieron en el pasado fue un valor o antivalor.

Considerando lo trabajado en el primer y el presente taller, establecer la importancia fomentar valores inclusivos en las generaciones actuales.

2. Agradecimiento y despedida a los presentes.

Solicitar que califiquen la sesión. A la salida encontrarán una hoja con tres cartitas (feliz, serio y triste) en donde deben marcar la carita según como consideren que estuvo el taller (excelente, bueno, malo).

Taller N° 3: La solidaridad

En este encuentro, a más de reconocer lo que implica la solidaridad, permite a los padres realizar acciones mediante dinámicas en donde se evidencie este valor. Resalta la importancia de los resultados cuando se es solidario.

Objetivo: Identificar el valor de la solidaridad mediante el análisis de las experiencias propias, la presentación teórica y metodológica para reestablecer comportamientos inadecuados.

Duración: 60 minutos

Recursos:

Pelota
Hoja
doblada
Proyector
Video
Imágenes
Papelote
Stikers

Fase de inicio. – actividades iniciales

1. Empezar el taller con un saludo cordial y bienvenida a los presentes.
2. Dar a conocer el tema de la sesión y su objetivo.
3. Realizar el siguiente juego:

Pasando la pelotita
Lugar: patio/cancha
Conformar equipos de 5 personas. Entregar a cada grupo una pelotita de pin pon y cada persona una hoja de papel bond, misma que deberán doblarla por la mitad. Utilizando la hoja doblada deberán llevar la pelota al otro lado del patio. Hay que tener claro que los integrantes del grupo no pueden tocar con las manos la pelota, tampoco pueden moverse mientras la pelota no haya pasado por completo la hoja y el siguiente integrante esté listo para recibirla.

Fase del planteamiento temático. – actividades de aprendizaje establecidas por el facilitador en donde se analiza, explora y reflexiona. Para este momento se detallan las siguientes actividades:

1. Considerando la metodología del ABP se plantea el siguiente problema:

Alejandra es una niña de 7 años de edad. En la actualidad vive con su tía porque sus padres migraron a otro país. Es una niña muy inteligente, sin embargo, presenta problemas en su conducta que afectan a sus compañeros.

Como padres familia de los compañeros de Alejandra ¿Cómo sería su reacción con ella? ¿Haría algo para ayudarla?

Nota: Con el planteamiento de este problema se analizan los puntos de vista de los padres, identificando lo que ellos entienden por solidaridad.

2. Proyección de un video

- Utilizando los recursos tecnológicos, el responsable del taller presenta el video: Solidaridad <https://www.youtube.com/watch?v=KDdilw-mujM>
- En base al video el capacitador realiza las siguientes preguntas:
¿Quién y cómo era el protagonista del video? ¿Qué recompensa recibió el personaje principal? ¿Cuántas veces ha sido usted solidario?

3. Con relación al video observado presentar imágenes y pegarlas en la pizarra.

- Permitir que los participantes describan cada imagen
- Formar grupos de 3. Entregar a cada grupo las imágenes para que las ordenen en secuencia lógica de manera que puedan definir al valor de la solidaridad.
- Exponer con sus propias palabras el concepto de solidaridad.

Fase de cierre del taller. – Reflexiones finales y evaluación

1. Lluvia de ideas

- Mencionar situaciones en donde se haya promovido la solidaridad

- Reconocer cuando se fomenta el valor de la solidaridad en los hijos.
- Reflexionar sobre las acciones que se están promulgando para desarrollar la solidaridad en los pequeños.

2. Agradecimiento, despedida y evaluación

- Para calificar el taller se debe entregar a cada participante 3 stickers (sol, nube y lluvia). Al salir de la sesión los representantes pegarán el sticker, según consideren: excelente, bueno o malo sobre un papelote ubicado a la salida.

Taller N° 4: El respeto

En esta sesión se aborda el valor del respeto. Las estrategias utilizadas en este encuentro permiten comprender lo que implica este valor. A su vez da paso a la reflexión sobre la propia práctica.

Objetivo: Reconocer en las propias acciones el valor del respeto a través del análisis y reflexión constante para transformar los actos indebidos en sí mismos y en los hijos.

Duración: 60 minutos

Recursos:

Hojas de papel bond
Computadora
Proyector
Diapositivas
Videos
Papelotes
Marcadores
Tarjetas
Buzón de sugerencias

Fase de inicio. – actividades iniciales

1. Empezar el taller con un saludo cordial y bienvenida a los asistentes.

2. Dar a conocer el tema de la sesión y su objetivo.
3. Realizar la siguiente técnica como apertura del taller:

Como papel arrugado

Se entrega a cada asistente la mitad de una hoja, se los orienta para que la arruguen completamente formando una pelota. A continuación, se solicita que vuelvan esa pelotita al estado que tenía en un inicio. Finalmente se plantean las siguientes preguntas: ¿Qué ha pasado con el papel? ¿Es posible regresarlo a su forma inicial?

Se establece esta dinámica para reflexionar sobre las acciones negativas que directa o indirectamente realizamos con las personas que nos rodean. Esta estrategia nos enseña que cuando hacemos daño, faltamos el respeto al otro éste queda marcado para siempre.

Fase del planteamiento temático. – en este que es el momento específico para construir el conocimiento se detallan las siguientes actividades:

1. Presentación de diapositivas
 - Abordaje del concepto de respeto establecido por Booth y Ainscow, 2016.
 - Presentación de 3 videos cortos con conductas inapropiadas de niños hacia los padres que en la actualidad generalmente son normalizadas, es decir, que los adultos permiten.
2. Conformar equipos de 3 personas para resolver lo siguiente:

De los videos antes observados cada equipo deberá elegir uno de ellos. En conjunto analizan el video y buscan soluciones para evitar lo acontecido en la presentación. Se pueden considerar las siguientes interrogantes: ¿Me identifico con los padres del video? ¿Qué hago para sobrellevar aquella situación? ¿Cuál debería ser mi reacción ante esos sucesos?

Nota: El análisis de los videos, relacionados con los problemas que se viven en el presente, permiten a los representantes reflexionar sobre su actuar con los pequeños.

3. Elaboración del árbol de los problemas

- En un papelote cada grupo dibuja un árbol grande para responder a la siguiente interrogante: ¿Qué provoca el irrespeto?
- En las raíces escriben las causas que llevan a que se produzca el irrespeto y en las ramas determinan las soluciones.
- Exposición por parte de los asistentes, el equipo elige un representante.

Fase de cierre del taller. – Conclusiones finales y evaluación

1. Reflexiones considerando las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendí en esta sesión sobre el respeto?
- Sí yo no respeto a los demás ¿Es probable que hijo/a aprenda a respetar? ¿Por qué?

2. Agradecimiento, evaluación y despedida.

- Entregar una cartulina pequeña a los participantes en la cual deben escribir una observación o recomendación sobre el taller. Esta tarjeta la deben colocar en el buzón de sugerencias ubicado a la salida del aula.

Taller N° 5: La tolerancia

En esta sesión se aborda el valor de la tolerancia. La metodología y estrategias utilizadas para desarrollar este taller se enfocan en dar a entender que conlleva ser tolerante y como aprender a serlo. Se apoya en la empatía y el respeto como vías efectivas para llegar a ser tolerante.

Objetivo: Comprender el valor de la tolerancia mediante la reflexión y la ejecución de métodos y estrategias colaborativas para coexistir sanamente,

Duración: 60 minutos

Recursos:

Tarjetas
Cinta
Computador
Proyector
Diapositivas
Pizarra
Video
Marcadores
Cartulina

Fase de inicio. – Actividades de apertura al taller

1. Iniciar con un saludo cordial y bienvenida a los asistentes.
2. Dar a conocer el tema de la sesión y su objetivo.
3. Realizar la siguiente dinámica:

Poniéndome en el lugar del otro

El capacitador pega en la espalda de cada asistente una tarjeta. Estas tarjetas llevan cualidades de personas que generalmente reciben o dan malos tratos, por ejemplo: “alcohólico”, “persona venezolana”, “indígena”, “persona con discapacidad” “travesti”, etc. Una vez pegadas las tarjetas en las espaldas, el facilitador invita a los representantes a caminar libremente por el patio. Se puede leer las cartulinas de los otros, pero no se puede decir nada. El mediador ubica a los asistentes en un círculo y realiza las siguientes preguntas: ¿Cuál fue pensamiento cuando se topó con cada una de estas personas? ¿Cómo se sintió cuando otro individuo lo miro a usted y expreso una reacción desfavorable?

Nota: Se aplica esta dinámica que invita a los participantes a analizar su proceder cuando se vivencian situaciones que lo sacan de su zona de confort o cotidianidad.

Fase del planteamiento temático. – espacio en donde los asistentes con la guía del facilitador analizan, exploran, reflexionan y construyen sus conocimientos. En seguida se detallan las actividades para este momento:

1. Sustentado en la metodología del ABP se establece el siguiente problema:

Matías es el padre de Juanito, un niño que presenta un retraso intelectual leve. Generalmente Juanito evidencia comportamientos destructivos sobre sus propias cosas y la de los demás. Esta situación ha ocasionado conflictos entre los padres de familia quienes han solicitado a Matías que ponga más atención a su hijo. En varias ocasiones Matías ha reaccionado mal, expresando pensamientos inadecuados.

¿Si es que usted fuese Matías que haría ante esta situación?

¿Si su hijo o hija presentase alguna condición o dificultad como le gustaría que lo traten?

¿Qué se podría hacer para cambiar esta situación y convivir pacíficamente?

Para responder a las preguntas establecidas en el problema se conforman parejas. Intervienen con sus respuestas o reflexiones las parejas que deseen participar.

Nota: Este problema invita a los participantes a poner en práctica el valor de la empatía y el respeto. Da paso a una reflexión profunda que permite buscar soluciones.

2. Proyección de diapositivas
 - Para reforzar los conocimientos, el facilitador explica que el concepto de tolerancia de Da Silva, 2015.
 - También proyecta algunas recomendaciones para ser tolerante.

- Invita a los padres de familia a dar, desde su experiencia, otras recomendaciones para ser tolerante.

Fase de cierre del taller. – Reflexiones y evaluación

1. Reflexión final

- Guiar a los representantes a que escriban en la pizarra una palabra que defina lo que es tolerancia.
- Proyección del cortometraje “cuerdas”
https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw&t=12s
- Emitir comentarios sobre el video observado.

2. Clausura, agradecimiento y evaluación

- Entregar a cada asistente una tarjeta pequeña y un marcador.
- Los representantes deben escribir en la tarjeta una palabra que describa lo que aprendieron o como se sintieron durante el desarrollo del sistema de talleres.
- La tarjeta la deben pegar sobre un pliego de cartulina ubicada a la salida del salón.

3.7. Valoración de la propuesta

Para la evaluación de la propuesta, titulada: Sistema de talleres sobre Educación familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes: Una familia con valores inclusivos, se asumió el criterio de especialistas mismo que considera la opinión o evaluación emitida por personas con conocimientos profundos y experiencia en un campo específico.

Esta metodología es utilizada para garantizar la calidad y la validez de un trabajo de investigación, analiza tanto los contenidos teóricos como los prácticos y su impacto en la realidad (Fuentes et al., 2018). Al ser este un método flexible, su aplicación permitió consultar desde las experiencias de los especialistas en el ámbito educativo sus percepciones en torno a la propuesta, detallando lo expuesto a continuación.

3.7.1.1. Selección de especialistas

Es necesario mencionar que para la evaluación de la propuesta fue necesario elegir 7 profesionales del área de la educación con un alto nivel de formación y gran experiencia en el campo educativo.

Primer especialista: C.D.B.B.

- Nivel de Formación: Cuarto nivel
- Especialidad: Magister en Pedagogía para el Bachillerato Técnico
- Años de experiencia: 12 años en adelante

Segundo especialista: J.E.O.N.

- Nivel de Formación: Cuarto nivel
- Especialidad: Magister en Neuropsicología en educación
- Años de experiencia: 8 a 12 años

Tercer especialista: A.D.C.P.

- Nivel de Formación: Cuarto nivel
- Especialidad: Magister en Educación Tecnología e Innovación
- Años de experiencia: 12 años en adelante

Cuarto especialista: N.B.A.G.

- Nivel de Formación: Cuarto nivel
- Especialidad: Magister en Ciencias Básicas de la Educación
- Años de experiencia: 12 años en adelante

Quinto especialista: S.A.L.C.

- Nivel de Formación: Tercer nivel
- Especialidad: Licenciado en Ciencias de la Educación
- Años de experiencia: 12 años en adelante

Sexto especialista: A.L.C.V.

- Nivel de Formación: Tercer nivel
- Especialidad: Licenciada en Ciencias de la Educación

- Años de experiencia: 12 años en adelante

Séptimo especialista: B.X.T.L.

- Nivel de Formación: Tercer nivel
- Especialidad: Licenciada en Ciencias de la Educación
- Años de experiencia: entre 8 a 12 años

3.7.1.2. Estructura de la rúbrica de evaluación

La rúbrica enviada a los especialistas, a través de una encuesta, para la valoración de la propuesta fue dividida en tres secciones, evaluándose tres criterios: Eficacia, Eficiencia y Pertinencia, cada una con una escala valorativa del 1 al 5, donde 1 representó el valor más bajo, 5 el valor más alto y observaciones por parte de los profesionales.

Criterio: Eficacia

Tabla 3

Eficacia (Criterio de validación de especialistas)

	Indicador	1	2	3	4	5	Observaciones
1	Las acciones que se plantean posibilitan alcanzar los objetivos propuestos considerando criterios de aplicabilidad sistemática.						

Nota: Fuente, Elaboración propia

Criterio: Eficiencia

Tabla 4

Eficiencia (Criterio de validación de especialistas)

	Indicador	1	2	3	4	5	Observaciones
1	Evalúe la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos en la propuesta de resultado científico, considerando el uso óptimo de los recursos y la relación costo-beneficio.						

Nota: Fuente, Elaboración propia

Tabla 5

Pertinencia (Criterio de especialistas)

	Indicador	1	2	3	4	5	Observaciones
1	Las actividades que se proponen responden a las características del grupo y responden a sus realidades y necesidades específicas en la dirección de mejorar los procesos educativos.						

Nota: Fuente, Elaboración propia

3.7.2. Análisis e interpretación de los resultados de validación de la propuesta por criterios de especialistas

3.7.2.1. Criterio “Eficacia”

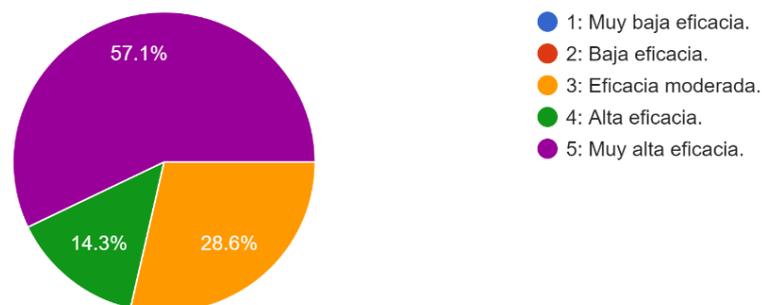
Indicador: Las acciones que se plantean posibilitan alcanzar los objetivos propuestos considerando criterios de aplicabilidad sistemática.

Figura 1

Tabulación del indicador correspondiente al criterio de eficacia.

Eficacia: Evalúe la medida en que el resultado científico propuesto es efectivo en alcanzar los objetivos planteados, considerando la relevancia y aplicabilidad de los hallazgos.

7 respuestas



Nota: La figura muestra los resultados en porcentajes. Fuente: Elaboración propia.

Como resultados se obtiene un 57,1% en la escala muy alta eficacia, un 28,6% en eficacia moderada y un 14,3% en alta eficacia. Esto implica que las observaciones realizadas por los especialistas vuelven a la propuesta con una alta eficacia.

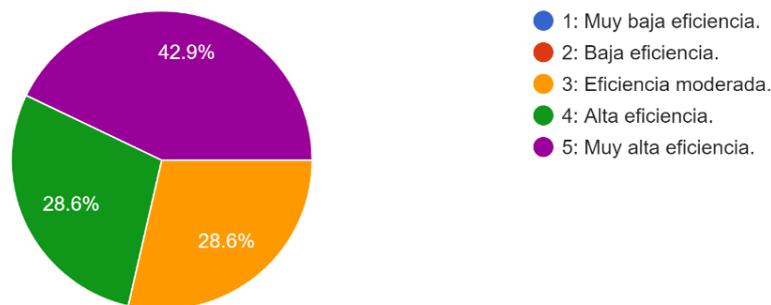
3.7.2.1. Criterio “Eficiencia”

Indicador: Evalúe la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos en la propuesta de resultado científico, considerando el uso óptimo de los recursos y la relación costo-beneficio.

Figura 2

Tabulación del indicador concerniente al criterio de eficiencia.

Eficiencia: Evalúe la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos en la propuesta de resultado científico, considerando el uso óptimo de los recursos y la relación costo-beneficio.
7 respuestas



Fuente: Elaboración propia

Se obtiene un 42,9% en la escala muy alta eficacia, un 28,6% en la escala alta eficacia y un 28,6% en eficacia moderada. Los resultados infieren que la propuesta representa un alto nivel de eficiencia volviéndola viable para quienes necesiten aplicarla.

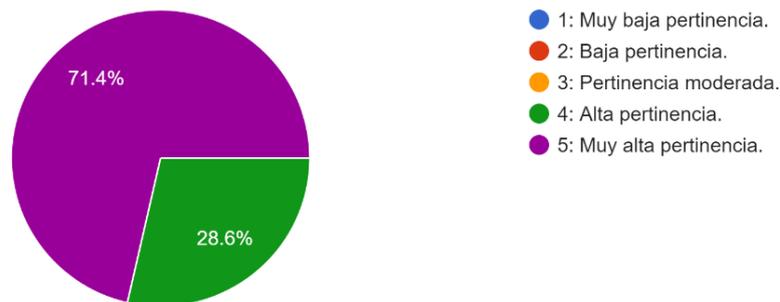
3.7.2.3. Criterio “Pertinencia”

Indicador: Las actividades que se proponen responden a las características del grupo y responden a sus realidades y necesidades específicas en la dirección de mejorar los procesos educativos.

Tabulación del indicador concerniente al criterio de pertinencia.

Pertinencia: Evalúe la relevancia y aplicabilidad del resultado científico propuesto en el contexto de la investigación educativa, considerando su contrib... utilidad potencial para la mejora de la educación.

7 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Con relación a los resultados obtenidos en este criterio, se obtiene un 71,4% en la escala muy alta pertinencia y un 28,6 % en alta pertinencia. De ello se puede deducir, en base a las observaciones de los especialistas, a la propuesta con un nivel muy alto pertinencia, pues la consideran como un gran recurso para la mejora educativa.

En referencia a los comentarios adicionales por parte de los especialistas, se observa que la propuesta fue de gran impacto para cada uno de ellos. Pues, consideran que los recursos y técnicas a emplearse contribuirán de manera positiva para alcanzar los objetivos planteados en la propuesta. De igual manera, refieren la importancia de implicar a los padres de familia en la formación de los hijos y creen que la investigación ayudará a superar barreras que aún están presentes en la escolaridad.

De esta forma, la versión de la propuesta que se comparte toma en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas por el grupo de especialistas que apoyo en el proceso de validación. Desde esta perspectiva es posible sostener que la intervención planteada cumple de manera satisfactoria con los criterios de eficiencia, pertinencia y eficacia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Con relación al primer objetivo referido a la formulación teórica que sostiene el aporte de las familias desde la práctica de valores en los procesos de educación inclusiva puede sostenerse que la bibliografía especializada concuerda con que el abordaje de valores ya sea desde la familia o la escuela es fundamental en el desarrollo de la esfera actitudinal o valorativa de niñas, niños y adolescentes. La educación basada en el componente cognitivo reproduce los principios de la escuela tradicional y deja de lado la integralidad y condición holísticas de la niñez y adolescencia. Así mismo, la entrada de valores permite plantear un enfoque de derechos humanos en la inclusión de todas las diversidades en el aula regular.

En lo que respecta al segundo objetivo, se caracterizaron los mecanismos de concreción de los valores familiares en los procesos escolares inclusivos. Se establece que, aunque no todas las familias socializan a sus hijos desde la perspectiva de valores, cuando esto sucede se cuenta con individuos más solidarios, respetuosos y participativos que construyen en torno a así relaciones de inclusión para todas las diversidades.

Desde el objetivo específico tres y tomando en cuenta los resultados encontrados en los dos objetivos previos, se construyó un sistema de talleres para trabajar el desarrollo de valores en las familias. Al tratarse de un sistema cada taller buscó desarrollar destrezas específicas en las que se sustenta el siguiente taller y así, de manera progresiva y secuencial. En el contexto del objetivo específico 4, la propuesta de intervención innovadora contó con la revisión de expertos quienes brindaron su aval en torno a cómo esta se estructura.

A continuación, se esbozan algunos puntos que se originan del proceso llevado a cabo:

- Históricamente la educación inclusiva o inclusión ha estado asociada con la educación especial. Hoy en día sabemos que esta trasciende,

considerando cada particularidad como diversa y única por lo que busca reiteradamente alternativas para atenderla de forma eficaz. En su caminar pretende disminuir o eliminar barreras de discriminación, marginación, injusticias, estigmatización y desigualdad.

- Una de las alternativas para disminuir estos obstáculos lo han planteado Booth y Ainscow (2015) quienes han considerado que el éxito de la educación inclusiva requiere de una formación en valores, valores adecuados destinados no solo a docentes, autoridades y alumnos sino también a las familias. Por ello, a lo largo de esta investigación se ha explicado la importancia de implicarlas más en la formación de los hijos.
- De acuerdo con el estudio realizado a los alumnos y a las familias del segundo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Nicanor Aguilar Maldonado se ha podido evidenciar: Por un lado, comportamientos estudiantiles poco favorables. Por otro lado, gran desconocimiento de los representantes de lo que implica la educación inclusiva, los valores inclusivos y como fomentarlos. Con el fin de superar estas dificultades se establece un sistema de talleres.
- Considerando que la barrera más difícil de romper está asociada con las creencias e ideologías que la sociedad posee y que a la larga perjudica la sana convivencia. En esta investigación ha sido prioridad enfocarse en esta esfera, en llevar a los individuos, responsables del hogar, a la reflexión y concientización con una propuesta centrada en el desarrollo de valores inclusivos que sin duda luego serán forjados en las futuras generaciones.
- La valoración de la propuesta realizada por parte de los especialistas indica que el Sistema de talleres que eduque a la familia para desarrollar valores inclusivos en los alumnos tiene un alto nivel de eficacia, eficiencia y pertinencia lo cual la vuelve confiable y eficaz para aplicarse en cualquier contexto educativo.

4.2. Recomendaciones

Universidad Nacional de Educación

- A los docentes, considerar la aplicación de la presente propuesta educativa en cada uno de sus diversos contextos educativos puesto que es un recurso que se puede adecuar a cualquier realidad ayudando a mejorar la calidad de la educación.
- En caso de aplicarse, realizar un seguimiento constante y mutuo entre los actores educativos con la finalidad de fortalecer aspectos comunicativos, de involucramiento y afectivos dando paso a un crecimiento personal y social.
- Considerar la presente propuesta como una fuente de información para posibles o futuras investigaciones.

5. Referencias bibliográficas.

- Andrade Bernal, L. (2020). *Formación en valores inclusivos en el proceso educativo, con los estudiantes y padres de familia de la escuela de Educación Básica "Alfonso Ayora"* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación]. Archivo digital. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1638>
- Alcalay, L., Milicic, N. y Torretti, Alejandra. (2005). Alianza Efectiva Familia-Escuela: Un Programa Audiovisual para Padres. *Psykhé (Santiago)*, 14 (2), 149-161. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282005000200012&script=sci_arttext&tlng=en
- Alcázar, J. y Corominas, F. (2014). *Virtudes humanas: Una guía práctica para la educación en valores y principios desde la familia*. Hacer familia. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AgAoDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=como+educar+a+la+familia+en+valores&ots=2TiunxmVw9&sig=fbyBQcWGnV-tAegUUxakkuc76CY#v=onepage&q=como%20educar%20a%20la%20familia%20en%20valores&f=false>
- Álvarez-González, B., Aguirre-Burneo, M. y Vaca-Gallegos, S. (2010) Interacción Familia-Escuela. Análisis de contenido sobre discurso de docentes y familias (Investigación desarrollada en Centros Educativos de Ecuador). *Revista Española de Orientación Psicopedagógica*, 21 (2), 320-334. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785013>
- Arnaiz-Sánchez, P. y Guirao-Lavela, J. (2015). La autoevaluación de centros en España para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva: ACADI. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 45-101. <https://revistas.um.es/reifop/article/view/214341/170521>
- Arriagada, I. (2007) Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales. *Papeles de Población*, 13(53) 9-22. <https://www.redalyc.org/pdf/112/11205302.pdf>

Barrero-Espinosa, C., Bohórquez-Agudelo, L. y Mejía-Pachón, M. (2011). La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. *Itinerario Educativo: revista de la Facultad de Educación*, 25(57), 101-120.

<file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-LaHermeneuticaEnElDesarrolloDeLaInvestigacionEduca-6280160.pdf>

Barreno-Hernández, G. y Martínez-Celi, E. (2016). *Educación en valores, guía del formador*. Ministerio de Educación del Ecuador.

https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/1_Guia_Formadores_Valores.pdf

Benavides, M. y Gómez-Restrepo, C. (2005). Metodología de la investigación y lectura crítica de estudios. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>

Blanco, R. y Umayahara, M. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Trineo S.A.

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5612/Participaci%c3%b3n%20de%20las%20familias%20en%20la%20educaci%c3%b3n%20infantil%20latinoamericana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bolaños, D., y Stuart-Rivero, A. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n5/2218-3620-rus-11-05-140.pdf>

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Grafilia.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/15049/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva-OEI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Buendía-Arias, X., Zambrano-Castillo, L., y Alirio-Insuasty, E. (2018). El desarrollo de competencias investigativas de los docentes en formación en el contexto de la práctica pedagógica. *Folios*, (47), 179-195.

<http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n47/0123-4870-folios-47-00179.pdf>

Bravo-Mancero, P. y Santos-Jiménez, O. (2019). Percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes

universitarios. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (26), 327-352. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/sophia/n26/1390-3861-sophia-26-000327.pdf>

Brizuela-Tornés, G., Gonzáles-Brizuela, C., Gonzáles-Brizuela, Y. y Sánchez-Pacheco, D. (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *Medisan*, 25(04), 982-1000. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medisan/mds-2021/mds214o.pdf>

Campos y Covarrubias, G. y Lule-Martínez, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60. <file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-LaObservacionUnMetodoParaElEstudioDeLaRealidad-3979972.pdf>

Calvo, M., Verdugo, M. y Amor, A. (2016). La participación familiar es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 99-113. <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v10n1/art06.pdf>

Carchi Gómez, V. y González Miranda, A. (2022). *Escuela para padres: conformación para acompañar el desarrollo emocional infantil en estudiantes de 4 años de la U.E "Herlinda Toral"* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación]. Archivo digital. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/2363>

Cerrillo-Martín, R. (2003). Educar en valores, misión del profesor. *Tendencias pedagógicas*, (8), 59-68. [file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-EducarEnValoresMisionDelProfesor-1012020%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-EducarEnValoresMisionDelProfesor-1012020%20(1).pdf)

Clavijo-Castillo, R. y Bautista-Cerro, M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 15(1), 113-124. <https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/1.2020.09>

Universidad Nacional de Educación

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Elementos Constitutivos del Estado. Registro oficial No 449.

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948,

https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, 7 de junio de 1994.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa/PDF/098427s_pao.pdf.multi

Díaz-Vera, E., Bermúdez-Monteagudo, B., & Isla-Guerra, M. (2018). La articulación escuela familia comunidad: escenarios estratégicos para la Educación para la Paz. *Revista Conrado*, 14(63), 164-170.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/735/777>

Fabelo, J. (2015). Los valores y la familia. *Magistralis*, 18, 93-114.

<http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/490/Magistralis18-Fabelo.pdf?sequence=1>

Fuentes- Morales, I., Toledano-Prieto, Y. y Capote-Pérez, A. (2018). Valoración del producto científico por criterios de usuarios: necesidad apremiante para su perfeccionamiento. *EDUMECENTRO*, 10(3), 249-253.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000300019&lng=es&tlng=es.

Fresno-Chávez, C. (2017). *La formación de valores: reto del siglo XXI*. Editorial Universitaria.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=oX71DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA2&dq=valores+humanos+concepto&ots=mcCsD6j_MI&sig=sNk27wE4k870A_5RfROVrC7G8I8#v=onepage&q=valores%20humanos%20concepto&f=false

García-Bacete, F. (1994). *Interacción escuela – familia*. En G. Musitu y P. Allatt (eds). *Psicología de la familia*. Albatros Educación.

https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/170579/1994_Garcia_Bacete_interaccion_escuela_familia.pdf?sequence=1

García-Izaquita, C. (2013). La prevalencia de Pestalozzi en el entorno educativo del siglo XXI. *RHS-Revista Humanismo Y Sociedad*, 1(1), 49–58.

<https://doi.org/10.22209/rhs.v1n1a04>

Guerrero-Díaz, T. (2020). Educación valórica inclusiva y los desafíos de la educación religiosa para ser garante de tolerancia e inclusión social. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18).

<https://www.redalyc.org/journal/5709/570968990007/570968990007.pdf>

Gutiérrez-Capulín, R., Díaz-Otero, K. y Román-Reyes, Rosa. (2016). El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23(3), 219-230.

<https://www.redalyc.org/journal/104/10448076002/10448076002.pdf>

Gutiérrez-Ávila, J., De la Puente-Alarcón, G., Martínez-González, A. y Piña-Garza, E. (2012) *Aprendizaje Basado en Problemas un camino para aprender a aprender*. Colegio de Ciencias y Humanidades, México.

https://portalacademico.cch.unam.mx/sites/default/files/publicaciones-digitales/2019-11/librocch_abp.pdf

Haro-Calle, E. (2020) *Sistema de talleres para capacitar en educación inclusiva a docentes de la Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación del Ecuador]. Archivo digital. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1619>

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza-Torres, C. (2020). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGrawHill Interamericana editores, S.A.

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Hernández-Verdecia, I., Martínez-Guevara, A. y Martínez-Navarro, S. (2020). Sistema de talleres de orientación psicopedagógica para el afrontamiento y prevención de la violencia. *Didasc@ lia: Didáctica y Educación*, 11(4),

Jiménez-Chaves, V. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8 (1), 141-150. http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2226-40002012000100009&lng=en&tlng=es.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011, 31 de marzo). Órgano del Gobierno del Ecuador, segundo suplemento. Registro Oficial N° 417. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015, 25 de agosto). Ministerio de Educación. Registro oficial No 572. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

López-Melero, M. (2012). La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 26(2), 131-160. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27426890007.pdf>

López-Melero, M., Mancila, I. y Sole-García, C. (2016). Escuela Pública y Proyecto Roma: Dadme una escuela y cambiaré el mundo. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, 30(85), 49-56. <file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-EscuelaPublicaYProyectoRoma-5573944.pdf>

López-Pascual, G., y Carmona-Rodríguez, C. (2018). La inclusión socio-educativa de niños y jóvenes con diversidad funcional: perspectiva de las familias. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(2), 83-98.

Maldonado-Pérez, M. y Sánchez, T. (2012). Trabajo Colaborativo en el aula: Experiencias desde la formación docente. *Revista Educare*, 16(2), 93-118. <https://www.revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/822/272>

Marco de acción de Dakar. (2000). Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación Dakar (Senegal), 26-28 de abril de 2000. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147_spa/PDF/121147spa.pdf.multi

Mayancela-Jadán, M. (2020). *Valor responsabilidad y enseñanza inclusivo en estudiantes y familias de la Unidad Educativa "Presidente Jaime Roldós". La Troncal* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación]. Archivo digital. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1610>

Mendoza-Santana, M. y Cárdenas-Sacoto, J. (2022). Importancia de la participación familiar en la educación de los estudiantes del nivel inicial. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(2), 1-19. <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v10n2/2308-0132-reds-10-02-e24.pdf>

Meo, A. y Navarro, A. (2009). Enseñando a hacer entrevistas en investigación cualitativa: entre el oficio, la profesión y el arte. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (17), 123-140. <file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-EnsenandoAHacerEntrevistasEnInvestigacionCualitati-3026186.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Módulo I: de Educación Inclusiva y Especial. Editorial Ecuador. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

Ministerio de Educación. (2019). *Lineamientos para el Funcionamiento del Programa Educando en Familia en las Instituciones Educativas*.

https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/5_Lineamientos_funcionamiento_PeF.pdf

Moëne, K. (2010). El concepto de la solidaridad. *Revista chilena de radiología*, 16(2), 51-51.

<https://www.scielo.cl/pdf/rchradiol/v16n2/art01.pdf>

Molina-Marín, G. (2019). Valores inclusivos compartidos por la comunidad educativa del Instituto Montenegro (Quindío, Colombia): una aproximación desde los maestros. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 5(1), 86-104.

<https://www.redalyc.org/journal/5746/574660909006/574660909006.pdf>

Moreno-Jácome, M., Ramírez-Ramírez, L. y Escobar-Pérez, J. (2020). Revisión de educación en valores para el nivel superior en Latinoamérica. *Revista de Educación*, 44(1), 1-16.

<https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v44n1/2215-2644-edu-44-01-00438.pdf>

Negrón-Andrade, J. (2006). *El respeto en el aula: un valor en crisis: investigación en un centro educativo técnico profesional de Chillán*. [Tesis de maestría, Universidad del Bío Bío, Chile]. Archivo digital.

http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2117/1/Negron_Andra_de_Julio.pdf

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008, 25 al 28 de noviembre). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro [Conferencia]. *La 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación*. Ginebra, Suiza.

https://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf

Padua-Rodríguez, L. (2019). Factores individuales y familiares asociados al bajo rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24 (80), 173-195.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v24n80/1405-6666-rmie-24-80-173.pdf>

Parada-Navas, J. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio siglo XXI*, 28(1), 17-40.

<https://revistas.um.es/educatio/article/view/109711/104401>

Pinto-Molina, M. (1989). Introducción al análisis documental y sus niveles: el análisis de contenido. *Boletín de la ANABAD*, 39(2), 323-342.

<file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-IntroduccionAlAnalisisDocumentalYSusNiveles-798857.pdf>

Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños: Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de educación*, 9(2), 184-201.

<http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v9n2/v9n2a07.pdf>

Reyes-Miranda, I. (2011). Sistema de Talleres Metodológicos Especializados para potenciar la educación en valores en los combinados deportivos del municipio Niquero (original). *Olimpia: Publicación científica de la facultad de cultura física de la Universidad de Granma*, 8(28), 131-136.

<file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-SistemaDeTalleresMetodologicosEspecializadosParaPo-6210720.pdf>

Rivera-Cañadas, D. (2018) *Aprendamos con valores* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación]. Archivo digital.

<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/640>

Robledo-Martín, J. (2009). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (42), 1-4.

<file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-ObservacionParticipante-7724016.pdf>

Ruiz-Bernardo, P. (2016). Percepciones de Docentes y Padres sobre la Educación Inclusiva y las Barreras para su Implementación en Lima, Perú. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(2), 115-133.

<https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v10n2/art08.pdf>

Salinas Tello, E. (2017). *Influencia de los padres de familia en el proceso de aprendizaje en los niños de 0 a 3 años del Centro Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) los infantes de la comunidad de Gañansol, periodo Lectivo 2016-2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana de Cuenca]. Archivo digital.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14687/1/UPS-CT007212.pdf>

Sánchez-Flores, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>

Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de moebio*, (49), 1-10. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100001>

Simón-Rueda, C. y Barrios-Fernández, A. (2019). Las familias en el corazón de la educación inclusiva. *Aula Abierta*, 48(1), 51-58.
[file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-LasFamiliasEnElCorazonDeLaEducacionInclusiva-6861533%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-LasFamiliasEnElCorazonDeLaEducacionInclusiva-6861533%20(3).pdf)

Stake, R. (2013). *Las estrategias de investigación cualitativas: Manual de investigación cualitativa*. Gedisa.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=1JPdDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT151&dq=estudio+de+caso+stake&ots=5AAbhBBRdu&sig=Y9oLvaHs6VSIT6095eBfLBUGb08#v=onepage&q=estudio%20de%20caso%20stake&f=false>

Tomasevski, K. (2002) Contenido y vigencia del derecho a la educación. *Revista IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos)*, 36, 8-37.
<https://dspace.iidh-jurisprudencia.ac.cr/server/api/core/bitstreams/0f94d887-0443-4c54-a51d-3e82adcde0dd/content>

Tonon de Toscano, G. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. *Graciela Tonon (comp.)*, 46, 45-73.

https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacion_cu.pdf#page=48

Torío-López, S., Peña-Calvo, J., & Inda-Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70.
<https://www.redalyc.org/pdf/727/72720110.pdf>

Torres, C. (2008). Después de la Tormenta Neoliberal: La Política Educativa Latinoamericana entre la crítica y la utopía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 48, 207-229.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/23365/00520093000020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Uranga-Alvírez, M., Rentería-Soto, D. y Gonzales-Ramos, G. (2016). La práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 12(6), 187-204. <file:///C:/Users/PCG/Downloads/Dialnet-LaPracticaDelValorDelRespetoEnUnGrupoDeQuintoGrado-7933117.pdf>

Vidal-Ledo, M. y Pérez-Sánchez, A. (2016). Formación en Valores. Conceptos éticos y tecnológicos, métodos y estrategias. *Educación Médica Superior*, 30(4), 399-411.
<http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v30n4/ems16416.pdf>

6. Anexos.

Anexo 1

Guía de observación dirigida a los estudiantes para constatar a través del desarrollo de actividades escolares los valores educados en los estudiantes desde el seno de la familia.

FICHA DE OBSERVACIÓN	
Observador: _____	
Fecha: _____	
Lugar: _____	
Este instrumento representa la observación del comportamiento actitudinal de los alumnos en relación a los valores (solidaridad, respeto, tolerancia) hasta ahora adquiridos. La observación se realiza durante la ejecución de actividades planteadas por la maestra y en diferentes espacios del establecimiento.	
Actividades grupales en clase	
Valor: Solidaridad	
Indicador	Descripción de los resultados
1. Existe ayuda o colaboración entre compañeros	
2. Se evidencia felicidad o satisfacción cuando alguien ayuda a su semejante	
3. Los individuos saben compartir	
4. Existe empatía hacia los demás	
5. Hay alegría cuando alguien más triunfa	
6. Todos participan de forma igualitaria en las actividades establecidas.	
Valor: Respeto	
1. Cuando necesita algo, pide de favor y expresa gratitud.	
2. Espera su turno para hablar	
3. Piden autorización para utilizar cosas que no son suyas.	
4. Escucha a sus semejantes con atención	
5. Se dirigen a los demás con un tono de voz amable	
6. Se evidencia delicadeza física al tratar a su igual	
7. Cuida y mantiene sus pertenencias en orden	
8. Cuida las cosas que no son de su propiedad	

Valor: Tolerancia	
1. Comprende que no todas las personas somos iguales	
2. Mantiene la calma ante situaciones que no puede controlar	
3. Trata de imponer sus ideas o preferencias a los demás.	
4. Asume de con buena actitud las opiniones de los demás.	
5. Realiza de buena manera las ordenes asignadas	
6. Es amable con todos los compañeros	
Juego: El gato y el ratón	
Valor: Solidaridad	
Indicador	Descripción de los resultados
Ayuda a sus compañeros cuando ellos lo requieren.	
Da su lugar a los demás de manera que todos participen	
Busca a su compañero con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad para cuidarlo durante el juego.	
Permite la participación de los compañeros con NEE asociadas a la discapacidad durante el juego	
Anima a los demás compañeros a que participen durante del juego.	
Valor: Respeto	
Espera su turno para participar en el juego.	
Acepta a su compañero asignado para desarrollar el juego.	
Comprende las capacidades o habilidades de los demás y las acepta.	
Valora la amistad de sus compañeros	
Valor: Tolerancia	
1. Comprende que todos son diferentes por lo que existe habilidades distintas a las de él.	
Reacciona bien cuando es atrapado en seguida.	
4. Acepta con alegría el papel asignado a desarrollar durante el juego.	
5. Se enoja con facilidad cuando no le salen las cosas a su manera.	
6. Se siente a gusto con los compañeros a quienes debe tomar las manos.	

Guion de entrevista semiestructura aplicada a los Padres de familia para constatar la concepción que tienen las familias en cuanto a los valores inclusivos: solidaridad, respeto, tolerancia.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Fecha:	Lugar:
Actividad:	Tema:
Moderador:	N° de participantes:
Objetivo: Palpar de forma directa las apreciaciones o conocimientos que tiene la familia en relación a la educación inclusiva y al desarrollo de valores inclusivos dentro del aula como recurso necesario que permita detectar falencias o necesidades para poder dar a una solución a futuro.	

1. Presentación

1.1. Saludo y bienvenida a los presentes

1.2. Dar a conocer el motivo por el cual ha sido convocados

Estoy realizando un estudio sobre la importancia de educar a la familia para desarrollar valores inclusivos en los niños de tal manera que se pueda conseguir una escuela inclusiva, justa y equitativa.

El sentido de esta reunión es poder conocer sus distintas opiniones sobre lo que piensan que es la educación inclusiva y los valores inclusivos. Por lo tanto, siéntanse libres de compartir sus ideas en este espacio.

Cabe aclarar que la información recolectada es sólo para la ejecución de este trabajo, sus respuestas u opiniones quedarán en el anonimato, impidiendo una posible identificación de los participantes.

De manera que se pueda agilizar la recolección de información, es necesario grabar la conversación, recordando que solo se utilizará para fines de este estudio, por ello cual es establecen las siguientes interrogantes: ¿Está usted de acuerdo en que se grabe esta conversación?

¡Muchas gracias por su colaboración!

2. Desarrollo del grupo focal

2.1. Dinámica de presentación

Ovillo de lana: permite que los participantes se presenten brevemente detallando algo particular, algo que les guste o les disguste.

Paola Graciela Chuva Castillo

2.2.Desarrollo de las preguntas

Si yo les digo amor, respeto, tolerancia, solidaridad, empatía, honestidad, etc. ¿qué es lo primero que se le viene a la mente?

¿Qué creen ustedes que son los valores? ¿En qué circunstancias evidenciamos los valores?

¿Saben que son los valores inclusivos? Y ¿Por qué son importantes fomentarlos?

¿Qué consideran que es la inclusión o educación inclusiva?

El modelo educativo actual propone una educación inclusiva en donde todas las personas indistintamente de sus habilidades o capacidades pueden acceder a una escuela regular y aprender en igualdad de oportunidades. ¿Qué opina usted respecto a esto? ¿se siente a gusto con este nuevo modelo educativo? ¿Por qué?

¿En base a sus experiencias, considera que dentro del aula se valora y respeta a todos los alumnos? ¿Por qué?

¿Siente que si hijo/a es feliz en este establecimiento? ¿Por qué?

¿Qué cree que hace falta para que usted y su hijo se sientan más cómodos en esta aula?

En el caso de que su hijo/a presente dificultades en el aprendizaje, es decir, este bajo en notas o no este adquiriendo los conocimientos necesarios ¿Cómo le gustaría que le traten?

3. Cierre

3.1.Rescatar los elementos esenciales de la intervención a través una reflexión.

3.2.Agradecer

Guía de análisis de documentos aplicada sobre el PEI (Proyecto Educativo Institucional) para recabar información relacionada a la implicación y formación de la familia como apoyo para la escuela

GUÍA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Documento: Plan Educativo Institucional	
Fecha: _____	
Analizador/a: _____	
Objetivo El análisis de este documento pretende recolectar información en referencia a la implicación o participación de la familia en las diferentes actividades escolares, para ellos se analiza lo siguiente:	
	Descripción de los resultados
Misión	
Visión	
Ideario	
Actividades en las que se pretende implicar a la familia (componente de convivencia)	

Anexo 4

Encuesta realizada a los especialistas para la valoración de la propuesta educativa

"Sistema de talleres que contribuyan a la Educación Familiar para el desarrollo de valores inclusivos en los estudiantes"

Estimado/a experto/a:

Agradecemos su participación en esta encuesta para evaluar la propuesta de resultado científico de investigación educativa. Su experiencia y conocimiento en el campo serán fundamentales para esta evaluación. Por favor complete los siguientes datos:

** Indica que la pregunta es obligatoria*

1. Escriba sus nombres y apellidos completos *

2. Cuál es su nivel de formación? *

Marca solo un óvalo.

- Tercer nivel
 Cuarto nivel

3. Escriba su especialidad académica *

4. Cuántos años de experiencia tiene en el campo de la docencia? *

Marca solo un óvalo.

- 2-4 años
- 4-8 años
- 8-12 años
- 12 años en adelante

Por favor responda a las siguientes preguntas con referencia a la propuesta. Utilice una escala valorativa del 1 al 5, donde 1 representa el valor más bajo y 5 el valor más alto, para evaluar los siguientes conceptos: eficacia, eficiencia y pertinencia.

Eficacia: La eficacia se refiere a la capacidad de un resultado científico o proyecto para lograr los objetivos planteados de manera exitosa y obtener resultados positivos. Se evalúa si el resultado propuesto es efectivo en su propósito y si tiene un impacto significativo en la mejora o solución de un problema específico. (Slavin, 2008)

Eficiencia: La eficiencia se relaciona con la optimización de los recursos utilizados en un resultado científico o proyecto. Se evalúa la relación entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos. Una alta eficiencia implica utilizar los recursos de manera óptima y maximizar la relación costo-beneficio. (Drucker, 1964)

Pertinencia: La pertinencia se refiere a la relevancia y aplicabilidad de un resultado científico en el contexto específico para el cual se ha propuesto. Se evalúa si el resultado es pertinente y tiene un valor significativo dentro del campo de investigación, si contribuye al conocimiento existente y si tiene potencial para generar mejoras o soluciones. (Sandelowski, 1997)

5. Eficacia: *

Evalúe la medida en que el resultado científico propuesto es efectivo en alcanzar los objetivos planteados, considerando la relevancia y aplicabilidad de los hallazgos.

Marca solo un óvalo.

- 1: Muy baja eficacia.
- 2: Baja eficacia.
- 3: Eficacia moderada.
- 4: Alta eficacia.
- 5: Muy alta eficacia.

6. Eficiencia: *

Evalúe la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos en la propuesta de resultado científico, considerando el uso óptimo de los recursos y la relación costo-beneficio.

Marca solo un óvalo.

- 1: Muy baja eficiencia.
- 2: Baja eficiencia.
- 3: Eficiencia moderada.
- 4: Alta eficiencia.
- 5: Muy alta eficiencia.

7. Pertinencia: *

Evalúe la relevancia y aplicabilidad del resultado científico propuesto en el contexto de la investigación educativa, considerando su contribución al conocimiento existente y su utilidad potencial para la mejora de la educación.

Marca solo un óvalo.

- 1: Muy baja pertinencia.
- 2: Baja pertinencia.
- 3: Pertinencia moderada.
- 4: Alta pertinencia.
- 5: Muy alta pertinencia.

8. Comentarios adicionales

¡Agradecemos sinceramente su tiempo y contribución a esta evaluación!

Evidencias fotográficas de las encuestas realizadas a los padres de familia



Nota: Socialización para la encuesta.



Nota: Encuestas a los representantes legales



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el
Repositorio Institucional

Yo Paola Graciela Chuva Castillo en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Sistema de talleres sobre Educación Familiar para el desarrollo de Valores Inclusivos en los estudiantes de la Unidad Educativa Nicanor Aguilar Maldonado", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 9 de agosto de 2023

Paola Graciela Chuva Castillo

C.I: 0105457329



UNAE

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo Paola Graciela Chuva Castillo, autor/a del trabajo de titulación "Sistema de talleres sobre Educación Familiar para el desarrollo de Valores Inclusivos en los estudiantes de la Unidad Educativa Nicanor Aguilar Maldonado", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Azogues, 9 de agosto de 2023

Paola Graciela Chuva Castillo

C.I.: 0105457329



Certificación del Tutor/Cotutor

UNAE

Yo, Fernando Santiago Unda Villafuerte, tutor y Graciela de la Caridad Urias Arbolaez, cotutora del trabajo de titulación denominado "Sistema de talleres sobre Educación Familiar para el Desarrollo de Valores Inclusivos en los estudiantes de la Unidad Educativa Nicanor Aguilar Maldonado" perteneciente al estudiante: Paola Graciela Chuva Castillo, con C.I. 0105457329. Dan fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informamos que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 8 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 9 de noviembre de 2023



Fernando Santiago Unda Villafuerte
C.I: 1706495130



Graciela de la Caridad Urias Arbolaez
C.I: 0151273976